

AINMAJAA

WAYUU | IPSI

INFORME
RENDICIÓN DE CUENTAS
2025

A nuestra IPSI
identidad Ancestral

¡Bienvenidos





QUIENES SOMOS?

Somos una ips indígena de baja complejidad comprometida con el respeto al conocimiento ancestral Wayuu en el cuidado propio de la salud y su bienestar.



HACIA DONDE VAMOS?

Hacia la consolidación en Colombia como una IPS indígena líder en los servicios de salud de baja complejidad, mediante un modelo de atención con enfoque diferencial basado en la integración de la medicina occidental con la práctica ancestral de la medicina tradicional wayuu.

QUE HACEMOS?

Ofrecemos experiencias diferenciales a través de servicios de salud cálidos, oportunos, confiables y asertivos que permiten obtener integridad física y emocional desde el primer contacto con la IPSI, a través de:

- Atención por medicina general.
- Atención por odontología general.
- Atención por higiene oral.
- Atención por enfermería.
- Entrega oportuna de medicamentos.
- Laboratorio clínico de primer nivel de complejidad.
- Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud.
- Atención Materno - Perinatal.
- Atención para pacientes con Riesgo Cardio - Vascular

NUESTRA RAZON DE SER



Cuidar de la salud de nuestros afiliados, integrando la práctica clínica y la cosmovisión wayuu, generándoles así, identidad, fidelidad y satisfacción.



Centro de Atención de usuarios del área
integrado a prácticas clínicas y atención
de enfermería, diagnóstico de laboratorio y
radiología.

PORQUE ESCOGERNOS



Porque más que
tu salud, nos
importas tú.



Por nuestro alto
sentido de la
responsabilidad.



Porque nuestra
principal motivación
es la satisfacción
de nuestros
usuarios.



Porque nuestra
pasión es servir.



Porque nuestra
cultura organizacional
esta cimentada en
calidad, seguridad y la
humanización de
cada uno de nuestros
servicios.



CONTRATACIÓN

La IPSI AINMAJAA WAYUU para el año 2025 obtuvo contratación con las diferentes EPS de la Guajira en las diferentes modalidades de contratación.

SANITAS EPS .				
COMPLEJIDAD	No. CONTRATO	PERIODO	VALOR CONTRATO	ESTADO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LA MODALIDAD DE CÁPITA	IBAQCU-1612 – OTRO SI	1 de diciembre del 2022 AL 31diciembre 2025	\$ 37.234.300	TERMINADO
TOTAL			\$37.234.300	

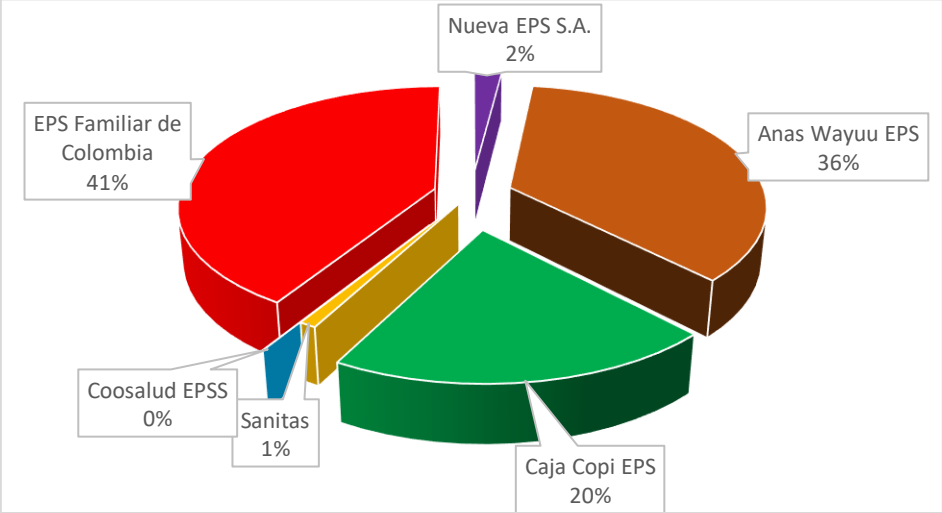
Nueva EPS S.A.				
COMPLEJIDAD	No. CONTRATO	PERIODO	VALOR CONTRATO	ESTADO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LA MODALIDAD DE CÁPITA	02-02-09-00243-2023	07 de Julio de 2024 A 07 de Julio 2026	\$81.280.704	Vigente
TOTAL			\$ 81.280.704	

CAJA COPI EPS				
COMPLEJIDAD	No CONTRATO	PERIODO	VALOR CONTRATO	ESTADO
PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A LOS AFILIADOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS Y REPORTADO EN LA BASE DE DATOS DE LA ERP - PYM	RS-12295-2025	1 Enero A 31 Diciembre 2025	\$ 687.021.912	Terminado
PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A LOS AFILIADOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS Y REPORTADO EN LA BASE DE DATOS DE LA ERP - MEDICAMENTO	RS-12296-2025	1 Enero A 31 Diciembre 2025	\$ 132.592.032	Terminado
TOTAL			\$819.613.944	

ANAS WAYUU EPS				
COMPLEJIDAD	Nº CONTRAT O	PERIODO	VALOR CONTRATO	ESTADO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN INTEGRAL POR GRUPOS DE RIESGO, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD – RÉGIMEN SUBSIDIADO	OTRO SI S025/2024	01 de Enero A 28 de febrero 2025	\$ 208.963.456	TERMINA DO
PRESTACION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE ATENCION PRIMARIA CON ENFASIS EN LA GESTION INTEGRAL POR GRUPO DE RIESGO, LA IMPLEMENTACIO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION PARA LA PROMOCION Y EL MANTENIMIENTO DE LA SALUD	S111/2025	Del 1 marzo A 28 de Febrero 2026	\$1.155.560.769	TERMINA DO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN INTEGRAL POR GRUPOS DE RIESGO, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD- RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	OTRO SI S057/2024	01 de Enero A 28 de febrero 2025	\$8.299.479	TERMINA DO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN INTEGRAL POR GRUPOS DE RIESGO, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD- RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	S148/2025	Del 1 marzo A 28 de Febrero 2026	\$ 70.558.642	TERMINA DO
TOTAL			\$1.443.382.346	

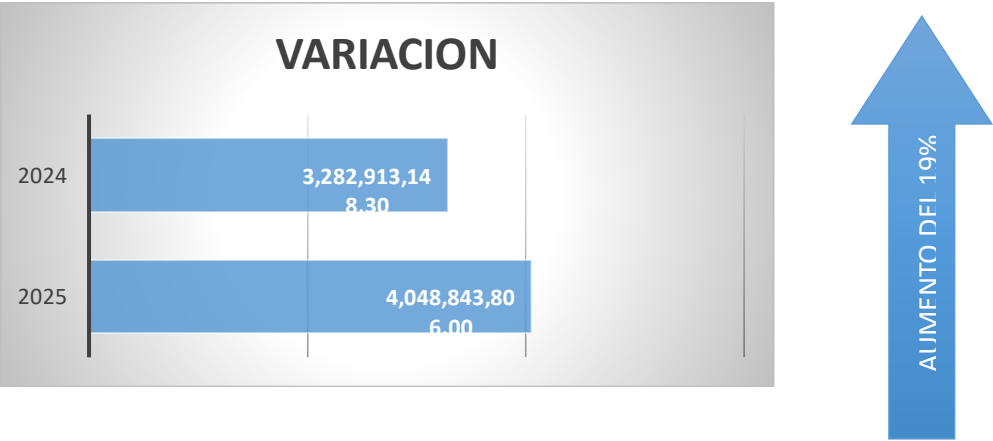
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA				
COMPLEJIDAD	No CONTRATO	PERIODO	VALOR CONTRATO	ESTADO
PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD OBJETOS DEL PRESENTE CONTRATO CON CALIDAD Y DILIGENCIA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Y LAS NORMAS AMPLIAS A LA MATERIA. GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO-DEMANDA INDUCIDA	2025-169-S	1 Febrero 2025 A 31 Enero 2026	\$ 65.528.352	TERMINADO
SUMINISTRAR LOS SERVICIOS Y LAS TECNOLOGÍAS DE SALUD POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD (PSS) Y LOS PROVEEDORES DE TECNOLOGÍA EN SALUD (PTS) - MEDICAMENTO	2025-170-S	1 Febrero 2025 A 31 Enero 2026	\$ 203.865.984	TERMINADO
SUMINISTRAR LOS SERVICIOS Y LAS TECNOLOGÍAS DE SALUD POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD (PSS) Y LOS PROVEEDORES DE TECNOLOGÍA EN SALUD (PTS) - CAPITA	025-171-S	1 Febrero 2025 A 31 Enero 2026	\$ 669.845.376	TERMINADO
SUMINISTRAR LOS SERVICIOS Y LAS TECNOLOGÍAS DE SALUD POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD (PSS) Y LOS PROVEEDORES DE TECNOLOGÍA EN SALUD (PTS) - CAPITA PYM	2025-172-S	1 Febrero 2025 A 31 Enero 2026	\$ 728.092.800	TERMINADO
TOTAL			\$1.667.332.512	

Los contratos que están en estado de terminado se están adelantando con las respectivas Eps las actas de liquidación para las diferentes modalidades de contratación.



ENTIDAD	2025	2024	VAR. ADSOLUTA	VAR. RELATIVA
Nueva EPS S.A.	\$ 81.280.704,00	\$ 81.280.704,00	-	0%
Anas Wayuu EPS	\$ 1.443.382.346,00	\$ 1.303.577.609,13	139.804.736,87	10%
Caja Copi EPS	\$ 819.613.944,00	\$ 225.003.814,17	594.610.129,83	73%
Sanitas	\$ 37.234.300,00	\$ 34.970.649,00	2.263.651,00	6%
Coosalud EPSS	\$ -	\$ 94.480.584,00	- 94.480.584,00	0%
EPS Familiar de Colombia	\$ 1.667.332.512,00	\$ 1.543.599.788,00	123.732.724,00	7%
VARIACION	4.048.843.806,00	3.282.913.148,30	765.930.657,70	19%

En cuanto al ingreso se presentó un aumento del 19%, respecto de la vigencia anterior, y que se establecieron una nueva relación contractual que conllevó al aumento de afiliados y negociaciones de mejores tarifas como son Anas Wayuu, y EPS Familiar de Colombia.

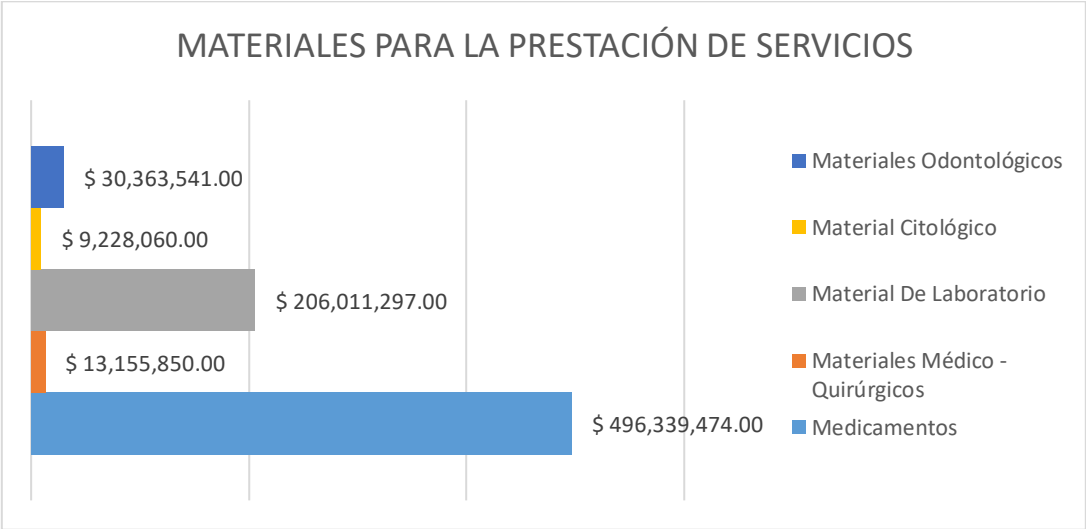


Para la IPSI la vigencia del 2025 fue favorable debido a que se cumplieron con cada uno de los propósitos propuestos por la gerencia donde las actividades ejecutadas por la IPSI fueron reflejadas en los niveles de contratación de la vigencia.

ESTIÓN DE COMPRAS

En la vigencia 2025 la gerencia con el fin de fortalecer la atención en los servicios de la institución incurrió en unos insumos para la prestación de servicios:

MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Medicamentos	\$	496.339.474,00
Materiales Médico - Quirúrgicos	\$	13.155.850,00
Material De Laboratorio	\$	206.011.297,00
Material Citológico	\$	9.228.060,00
Materiales Odontológicos	\$	30.363.541,00
TOTAL	\$	755.098.222,00



Se puede evidenciar que el rubro con mayor inversión fueron los medicamentos ya que se tiene contratado la dispensación estos con las diferentes EPS, al igual que los insumos de laboratorio donde las muestras se procesan en la institución.

INSUMOS Y SERVICIOS OPERACIONALES		
Mantenimiento	\$	312.234.389,30
Servicios Públicos	\$	108.282.794,80
Arrendamiento	\$	136.829.334,00
Viáticos Y Gastos De Viaje	\$	51.546.348,00
Publicidad Y Propaganda	\$	23.000.000,00
Impresos, publicaciones y suscripciones	\$	14.063.200,00
Fotocopias, impresiones y anillados	\$	2.743.925,00
Comunicaciones Y Transporte	\$	281.102.358,00
Seguros Generales	\$	17.786.189,66
Elementos De Aseo Y Cafetería	\$	45.561.158,89
Gastos De Brigadas	\$	8.298.400,00
Soporte Y Asistencia De Licencia Software	\$	31.671.866,36
Elementos De Papelería	\$	25.189.192,40
Desarrollo Comunitario Y Bienestar Social	\$	15.790.866,00
Total	\$	1.074.100.022,41

Con la implementación de la política de calidad en el servicio se implementaron controles que ayudaron a la gerencia en la reducción de costos, gracias a estos los gastos fijos de la institución se aprovecharon de una mejor manera.

DOTACION Y MANTENIMIENTO

En la vigencia 2025 se adquirieron nuevos equipos con los que se fortaleció la atención en los servicios de la institución:

DOTACION:

EQUIPOS	CANT	VALOR UNIDAD	VALOR	FECHA DE COMPRA
SUMINISTRO DE DISCO DURO SERVIDOR	1	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	3/02/2025
SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE EN LAMINA	1	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	12/02/2025
TALLIMETROS MARCA SECA	3	\$ 1.166.000,00	\$ 3.498.000,00	21/02/2025
TABLA DIGITALIZADORA WACOM FACT 1NEL 213	4	\$ 167.900,00	\$ 671.600,00	18/03/2025
SUMINISTRO COMPUTADOR TODO EN UNO NEGRO	1	\$ 1.790.000,00	\$ 1.790.000,00	18/03/2025
SUMINISTRO DE 8 IMPRESORAS HP M111W	8	\$ 600.000,00	\$ 4.800.000,00	7/04/2025
INFANTOMETROS MARCA SECA	4	\$ 1.166.350,00	\$ 4.665.400,00	23/04/2025
SILLA DE RUEDAS ESTANAR MACIZA NEGR	2	\$ 525.000,00	\$ 1.050.000,00	23/04/2025
SUMINISTRO DE PORTATIL DELL INSPIRO	1	\$ 2.230.000,00	\$ 2.230.000,00	30/04/2025
SUMINISTRO DE UNIDAD ODONTOLOGICA	1	\$ 4.462.500,00	\$ 4.462.500,00	6/06/2025
SUMINISTRO DE SILLA PARA UNIDAD	1	\$ 2.550.001,00	\$ 2.550.001,00	16/06/2025
SUMINISTRO REGULADOR DE VOLTAJE	1	\$ 1.188.000,00	\$ 1.188.000,00	3/07/2025
SUMINISTRO DE BALANZA PESA PERSONA MAR	3	\$ 2.050.000,00	\$ 6.150.000,00	22/07/2025
SUMINISTRO COMPRESORES SCHULTZ DE 1H	2	\$ 6.069.000,00	\$ 12.138.000,00	31/07/2025
SUMINISTRO MALETA DE TRANSPORTE EQUIPO	1	\$ 820.000,00	\$ 820.000,00	9/08/2025
SUMINISTRO DE PARLANTE BOSE	1	\$ 7.000.000,00	\$ 7.000.000,00	12/08/2025
SUMINISTRO LAMPARA CURING PEN EIGTEET	1	\$ 530.000,00	\$ 530.000,00	4/09/2025
SCANNER EPSON WORKFORCE DS-530 II	1	\$ 1.990.000,00	\$ 1.990.000,00	24/09/2025
TV SANSUNG SALA DE ESPERA	1	\$ 1.287.944,00	\$ 1.287.944,00	30/09/2025
SUMINISTRO DE PORTATIL DELL INSPIRO	1	\$ 1.850.000,00	\$ 1.850.000,00	23/10/2025
SUMINISTRO AIRE ACONDICIONADOS DE 24000	3	\$ 2.450.000,00	\$ 7.350.000,00	29/10/2025
SUMINISTRO AIRE ACONDICIONADOS DE 18000	1	\$ 1.534.000,00	\$ 1.534.000,00	29/10/2025
SUMINISTRO UNIDAD SOLIDA SERVIDOR	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	18/11/2025
			\$ 82.055.445,00	



MANTENIMIENTO

El mantenimiento hospitalario se entiende la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo.

EDIFICIO E INSTALACIONES FÍSICAS

Para conservar el buen estado que registra la edificación, ha dispuesto en el presupuesto para la vigencia 2025 de \$176.400.000 De igual forma, se han contratado a los técnico en albañilería y electricidad, respectivamente Xavier Sierra Vargas quien adelantará las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que requiera la infraestructura física en lo que respecta a edificaciones e infraestructura física y se ajustará al cronograma definido en este plan de mantenimiento que se visualiza posteriormente; Así mismo atenderá los mantenimientos correctivos de manera oportuna y efectiva evitando en todo momento traumas en la prestación de los servicios de salud a nuestros usuarios.

REDES ELÉCTRICAS

Hace referencia a las instalaciones eléctricas internas, a los alambres, balastos, interruptores, tomas eléctricas, lámparas, bombillos, tubos o ductos, cantoneras eléctricas, sockets, estarte, tableros eléctricos, canaletas estructuradas, reflectores, y demás elementos eléctricos que permita el paso o flujo de energía eléctrica a los artefactos y equipos eléctricos.

Para garantizar las condiciones óptimas de funcionalidad, la institución prestadora de los servicios de salud IPSI AINMAJAA WAYUU, describe Las actividades de mantenimiento preventivo que se aplicará a las redes eléctricas durante la ejecución del Plan de Mantenimiento preventivo para la vigencia del año 2025 Se realizaron revisiones semestrales a las fuentes eléctricas (acometida e instalaciones eléctricas internas como a cada uno de los artefactos y elementos instalados para el suministro y flujo de corrientes, se medirán los voltajes e inspeccionarán los conectores como enchufe, borneras. Tomas entre otros.

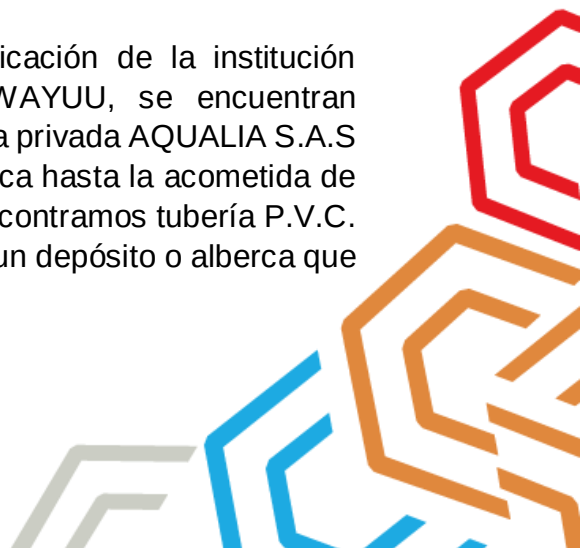
REDES DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES

Nos referimos al conjunto de recursos, procedimientos y técnicas aplicadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información y la comunicación que nos ofrece el internet, la telefonía fija y móvil, la televisión por cable.

El mantenimiento preventivo y correctivo a las redes de sistemas y comunicaciones se viene prestando por las empresas operadoras del servicio que incluyen en el paquete contratado la prestación de los servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Al momento de presentar fallas en el servicio es reportado y en lapso de 24 horas es atendido el requerimiento.

REDES HIDRÁULICAS Y CLOCALES

Las redes también llamadas hidrosanitarias de la edificación de la institución prestadora de servicios de salud IPSI AINMAJAA WAYUU, se encuentran conectadas a la red pública que es operada por la empresa privada AQUALIA S.A.S E.S.P quien se encarga del mantenimiento de la red pública hasta la acometida de la edificación. En la actualidad en el tramo de las redes encontramos tubería P.V.C. de ½" y 1" que transporta las aguas limpias conducidas a un depósito o alberca que abastece todas las áreas de la edificación.





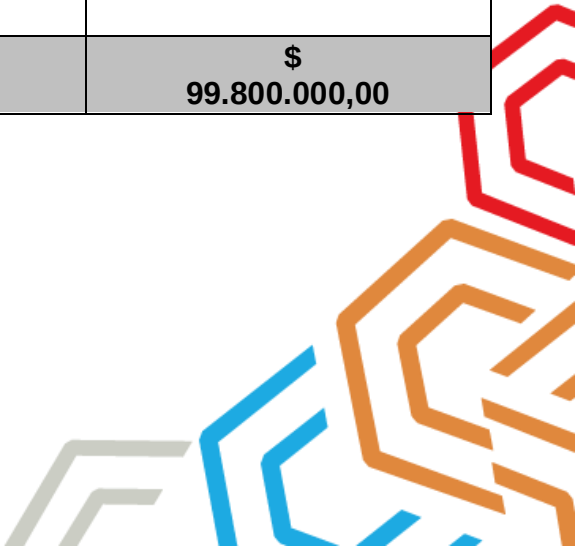
Dentro de la presente vigencia del presupuesto que contienen el plan de mantenimiento preventivo y correctivo a las redes Hidrosanitarias, incluido el suministro, instalación y limpiezas de las tuberías, alberca, tanques elevados, griferías, accesorios, válvulas, cámaras de inspección cloacal, canaletas y demás dispone de un técnico en plomería ARNULFO BENJUMEA quién es el responsable del mantenimiento, En este ítems, se encuentran presupuestado \$5.0000.0000 para atender estos menesteres durante la vigencia 2025.

Áreas adyacentes a las Edificaciones

Lo constituyen los espacios urbanos y privados que enmarcan el perímetro de la edificación de la IPSI AINMAJAA WAYUU tales como andenes, zonas verdes, zonas de parqueo, patio, hall

El mantenimiento de los espacios adyacentes se define con la limpieza de las zonas verde, podado de plantas y uso de detergentes y cepillos para mantener los espacios con ambientes agradables. El personal de aseo y limpieza se encarga de mantener en condiciones limpias y libre de obstáculos estos espacios de tal manera que permitan la circulación y el estacionamiento en condiciones seguras. De igual manera, en casos de averías en las capas de concreto, será atendida por el técnico en albañilería XAVIER SIERRA VARGAS,

Descripción	Periodicidad	Responsable	Presupuesto vigencia 2025
Mantenimiento preventivo y correctivo mano de obra en edificaciones e instalaciones físicas	Anual a diciembre 2025	XAVIER SIERRA	\$ 70.000.000,00
Mantenimiento preventivo y correctivo mano de obra en redes eléctricas	Anual Diciembre 2025	EDER PERTUZ	\$ 14.800.000,00
Reparaciones Locativas	Semestral enero a Junio 2025- julio a diciembre 2025	XAVIER SIERRA	\$ 5.500.000,00
Mantenimiento preventivo y correctivo mano de obra redes hidráulicas y cloacales	Semestral enero a Junio2025- julio a diciembre 2025	ARNULFO BENJUMEA	\$ 5.000.000,00
Mantenimiento preventivo y correctivo mano de obra en áreas adyacentes a la edificaciones	Anual Diciembre 2025	XAVIER SIERRA	\$ 4.500.000,00
TOTAL			\$ 99.800.000,00





EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIOS:

Hacen parte del Equipo industrial de uso hospitalario, las plantas eléctricas, los equipos de lavanderías, y de cocina, las bombas de agua, las autoclaves, el de refrigeración y aires acondicionados se citan ejemplos de ellos:

Plantas eléctricas son los generadores de electricidad que se emplean cuando el fluido eléctrico normal falla.

- Equipos de lavandería y cocina son por ejemplo: las lavadoras, las calandrias, las planchas, las marmitas, las secadoras, las ollas, los carros termos, las batidoras, las licuadoras, grecas etc.
- Las calderas, las bombas de agua, motobombas.

- Autoclaves y equipos de esterilización sean estos eléctricos o de vapor o por óxido de etileno u otras técnicas respectivamente.
- Refrigeración y aire acondicionado incluye las neveras para conservación de biológicos, los componentes de la red de frío etc.
- Relacionados con servicios de apoyo se encuentran las herramientas de aseo, los incineradores, las máquinas de coser, aspiradoras, etc.
- Otros se consideran los ascensores, los compresores, tornos, taladros

Y herramientas de taller, bebederos, etc.

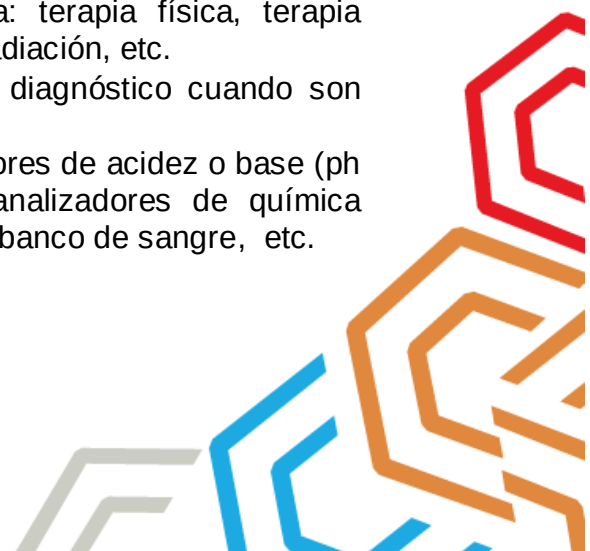
- Equipos de seguridad incluyen los extintores, las alarmas sonoras y visuales, entre otros.

EQUIPOS BIOMÉDICOS

Se entiende por equipo biomédico todo aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, mecánicas y/o híbridas; desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

Equipo biomédico:

- De diagnóstico son por ejemplo : los equipos de rayos X, los ecógrafos, los equipos de medicina nuclear, los tomógrafos axiales computarizados, los equipos de resonancia magnética nuclear, los ultrasonidos, los electrocardiógrafos, los electroencefalógrafos, los holter, los capnógrafos, los medidores de O2 y CO2 indirectos, entre otros.
- De tratamiento y mantenimiento de la vida se consideran las máquinas de anestesia, los ventiladores, los respiradores, los monitores de signos vitales, los desfibriladores, los marcapasos exteriores, las incubadoras, las bombas de infusión, los pulmones artificiales, los circuladores y purificadores de sangre, los inyectores de medios y de medicamentos, los equipos de radioterapia y de terapia por radiaciones ionizantes, los equipos de diálisis, diatermias, la unidad quirúrgica (mesa de cirugía y lámpara ciéltica), entre otros.
- De rehabilitación se consideran los aparatos para: terapia física, terapia respiratoria, los nebulizadores, los calentadores por radiación, etc.
- De prevención pueden ser los mismos equipos de diagnóstico cuando son utilizados para el diagnóstico precoz de patologías.
- De análisis de laboratorio son por ejemplo: los medidores de acidez o base (ph metros), centrifugas, balanzas, baños de maría, analizadores de química sanguínea, microscopios, coulter, refrigeradores para banco de sangre, etc.



MUEBLES PARA USO ADMINISTRATIVOS Y PARA USO ASISTENCIAL

Definidos en la circular externa, hace referencia a los escritorios, muebles de salas, armarios, camas ginecológicas, carros de medicamentos, camas hospitalarias, salas de espera, camillas entre otros que se utiliza por el personal administrativo, asistenciales y usuarios para la debida atención en la prestación de los servicios de salud.

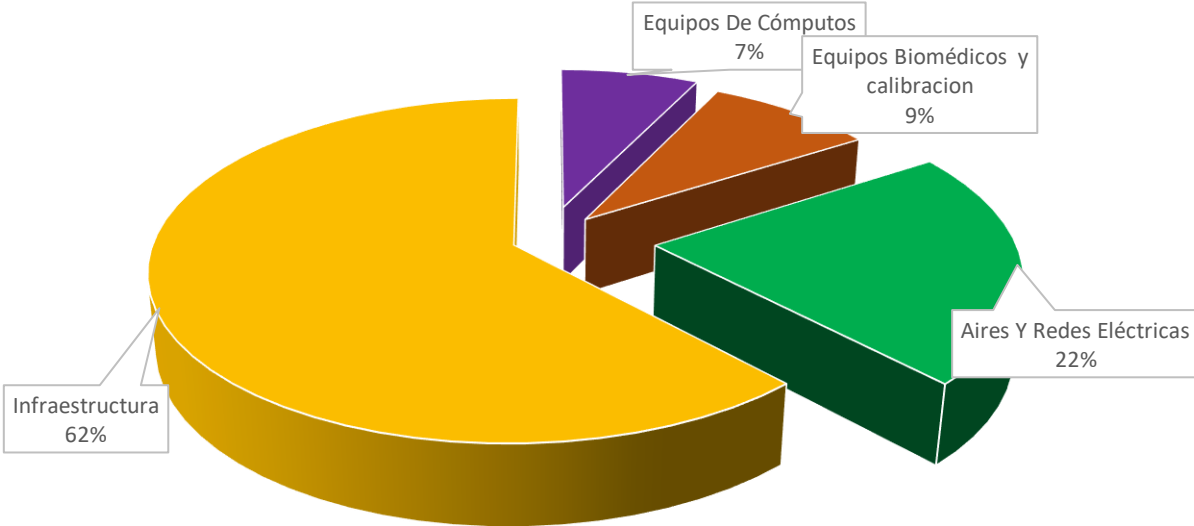
EQUIPO DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA.

Hacen parte del equipo de comunicaciones e informática: el equipo de cómputo, las centrales telefónicas, los equipos de radiocomunicaciones, los equipos que permiten el procesamiento, reproducción y transcripción de información y todos aquellos que conforman el sistema de información hospitalario.

Descripción	Periodicidad	Responsable	Presupuesto vigencia 2025
Mantenimiento preventivo y correctivo mano de obra en Equipos Biomédicos	cuatrimestral (abril- agosto- dic del 2025)	INSOMEG SAS CALIBRAR SAS	\$ 20.800.000
Mantenimiento preventivo y correctivo, mano de obra en Equipos de refrigeración y aire acondicionado	trimestral (enero-marzo- abril-junio julio-sep- oct- dic del 2025)	KELVIS MANJARREZ	\$ 20.000.000
Mantenimiento preventivo y correctivo en Muebles para uso administrativo y Usos asistenciales	Anual (Diciembre 2025)	LUIS EDUARDO BLANCO BARROS	20.800.000
Mantenimiento preventivo y correctivo mano de obra en Equipos de Comunicaciones e Informáticas	trimestral (enero-marzo- abril-junio julio-sep- oct- dic del 2025)	JEFERSON MATTOS	\$ 15.000.000
TOTAL			\$ 76.600.000

Durante la vigencia del año 2025 el plan de mantenimiento obtuvo un 62% de ejecución presentando una variación de acuerdo a lo presupuestado en los rubros de mantenimiento y los equipos biomédicos ya que se presentaron cambios de proveedores y fue necesario la adquisición de nuevos equipos para el mejoramiento de la prestación de los servicios de la institución.

MANTENIMIENTO	VALOR ejecutado	valor presupuestado	VAR. ADSOLUTA	VAR. RELATIVA
Equipos De Cómputos	\$ 10.671.000,00	\$ 15.000.000,00	4.329.000,00	41%
Equipos Biomédicos y calibracion	\$ 13.000.000,00	\$ 20.800.000,00	7.800.000,00	60%
Aires Y Redes Eléctricas	\$ 32.624.865,00	\$ 34.800.000,00	2.175.135,00	7%
Infraestructura	\$ 91.612.952,00	\$ 105.800.000,00	14.187.048,00	15%
VARIACION	147.908.817,00	176.400.000,00	28.491.183,00	19%



Cabe resaltar que dentro del rubro de mantenimiento de infraestructura incurrieron mejoras en la planta física como son:

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS MANTENIMIENTOS Y ARREGLOS.

ARREGLO DE PISO SEDE 1 Y 2





ARREGLO BAÑO SEDE 1



ARREGLO SEDE 2:

Antes

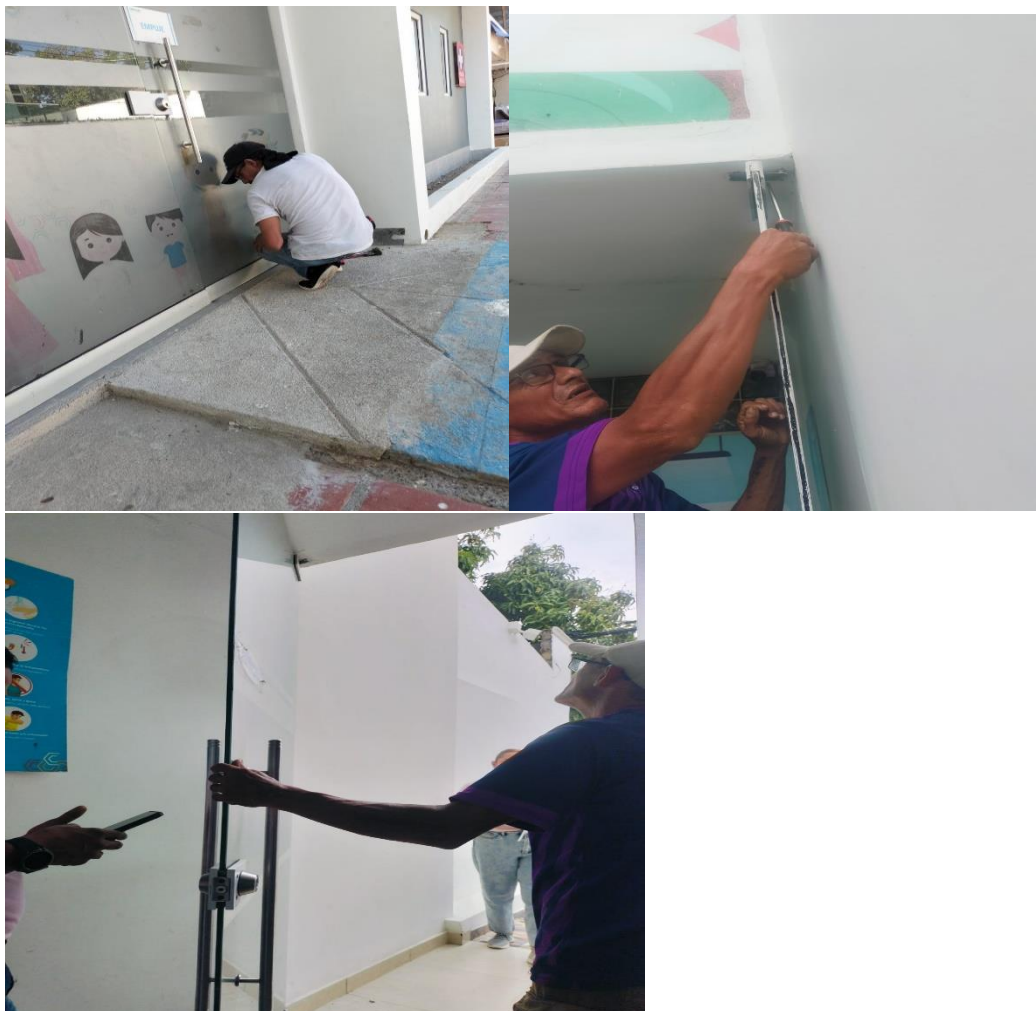




Después



MANTENIMIENTO PUERTAS AMBAS SEDES:

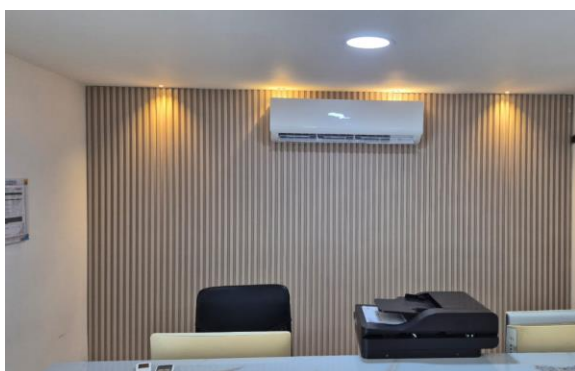


ARREGLO DE ADMISIONES

ANTES



DESPUES





ARREGLO OFICINA DE GERENCIA



Después



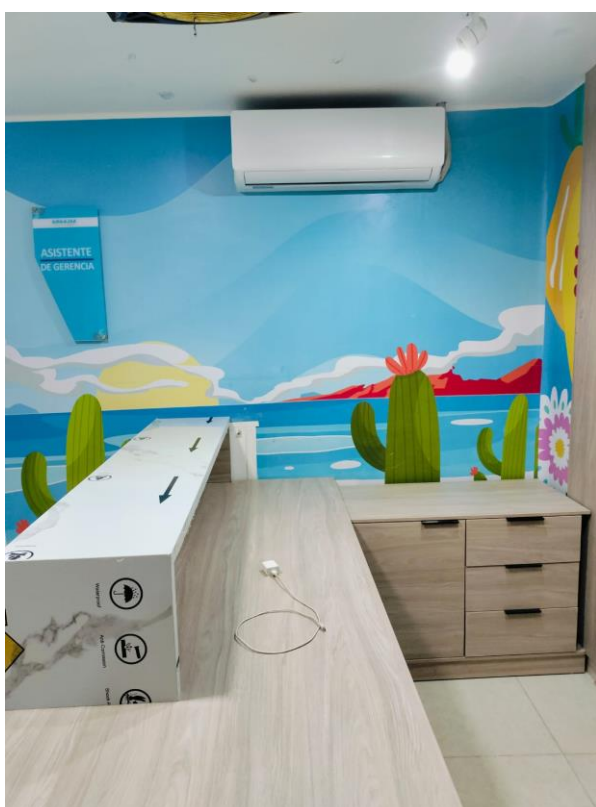


ARREGLO AREA ADMINISTRATIVA

Antes:



Después:



INFORME DE GESTION TALENTO HUMANO

El talento humano es el motor principal de cualquier organización; representa el conocimiento, la creatividad y el esfuerzo que hacen funcionar a la empresa.

En el año 2025, el área de Talento Humano de la IPSI AINMAJAA WAYUU, implemento su plan Estratégico, desarrollando el plan de Bienestar Social e Incentivos, el Plan Formación y Capacitación y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; obteniendo excelentes resultados, gracias al apoyo del equipo de trabajo que se logró conformar con la contratación de personal idóneo.

El presente informe de Gestión desglosa cada una de las actividades, que fueron implementadas durante la vigencia 2025, y que determina el nivel de cumplimiento y compromiso para alcanzar el objetivo Institucional.

La salud es fundamental para el desarrollo humano y para tener una vida plena. En la IPSI AINMAJAA WAYUU, estamos comprometidos con la salud de nuestros usuarios, para prestar el mejor servicio en el 2025, se contrataron profesionales con excelencia y gran calidez humana.

Para la vigencia del año 2024, la IPSI conto con una planta de personal, requerida para el cumplimiento de los objetivos y cumplimiento de metas, distribuida de la siguiente forma:

PERSONAL CONTRATADO	
Personal Asistencia	Personal Administrativo
30	22
TOTAL: 49	
TIPOS DE CONTRATOS	
Contratos por Nominas	Contratos Prestación de Servicios
28	25





FORMACION Y CAPACITACION

En un mundo donde la única constante es el cambio, obtener el beneficio del aprendizaje continuo es una oportunidad para mantener la vigencia laboral y desarrollar continuo e innovador en todos los procesos de nuestra Institución.

La capacitación juega un papel primordial para el logro de tareas, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda, también permite tener actualizado a todo nuestro personal.

Para la vigencia del 2025, se elaboró el Plan de Capacitaciones se elaboró teniendo en cuenta las necesidades identificadas por las diferentes áreas y los requerimientos de las diferentes EPS con las que tenemos contratos, así mismo se incluye los temas generales de la institución y los temas inherentes al Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Capacitaciones Proyectadas	Capacitaciones Realizadas	% Cumplimiento
74	71	95,6%





BIENESTAR LABORAL

Implementar un programa de bienestar laboral no solo mejora la calidad de vida de los empleados, sino que también genera beneficios significativos para nuestra IPSI. El bienestar **reduce el ausentismo y aumenta la productividad**. Además, al ofrecer iniciativas como programas de salud mental y apoyo físico, las empresas pueden crear una cultura organizacional más colaborativa y comprometida. Esto no solo fortalece la retención del talento, sino que también mejora la reputación de la empresa como un lugar deseable para trabajar.

Los colaboradores actuales valoran más una empresa que se preocupa por su bienestar, por su salud, por su familia y su entorno. Cuando un empleado se siente identificado con la cultura de la empresa y tiene la oportunidad de vivir y experimentar bienestar en su día a día realiza sus funciones más motivado, lo que genera aumento de productividad.

En la IPSI contamos con un programa de Bienestar Social, en la vigencia del 2024 se implementó con la gestión, seguimiento y control del área de Talento Humano la realización de fechas conmemorativas, actividades e Incentivos, entre las cuales tenemos:

BIENESTAR DEL PERSONAL
Entrega de incentivos mensuales al mejor colaborador y Líder de área
Integración de actividades deportivas (Equipo de Futbol mixto)
Exaltación d las profesiones y ocupaciones en el área de la salud
Día de la Mujer
Día de la Secretaria
Día del Trabajador
Día de la Madre
Día del Padre
Día amor y amistad
Talleres Habilidades blandas
Evaluación de Clima Laboral
Celebración fin de año





INFORME DE GESTION SANEAMIENTO BASICO, SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO
VIGENCIA 2025

OBJETIVO: Evaluar los avances en ambiente, seguridad y salud en el trabajo del 2024.

1. SANEAMIENTO BASICO

1.1 PLAN DE TRABAJO 2025

Página:	PLAN DE TRABAJO SANEAMIENTO BASICO 2025 AINMAJAA AYK'AMAYU IPS												
Código: PA-IF-SB-F002													
Version: 002													
Vigencia: Febrero 19 de 2024													
ACTIVIDADES	MESES												META
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Reunión GAGAS	31	28	28	25	30	27	25	29	26				100%
Diligenciamiento formato RH1	10	7	7	4	2	6	4	1	5	3	7	5	100%
Revisión de manejo adecuado de residuos													100%
Fumigación			29						27				100%
Informe GAS													100%
Informe IDEAM													100%
Auditorías Internas													100%
Revisión Señalización Ruta Sanitaria													100%
Revisión de Recipientes para la segregación de los residuos													100%
Lavado de Tanques y albercas			29						27				100%
Estudio de Caracterización de aguas residuales													100%
Auditorías Externas													100%
Adecuación areas de almacenamiento central de residuos													100%
Verificación de estrategias para el ahorro de recursos													100%
Verificación Contenido Kit de Derrames													100%

1.2 ACTIVIDADES PROGRAMADAS REALIZADAS

Actividades Mensuales y Periódicas:

- Reuniones mensuales del GAGAS.
- Diligenciamiento y digitación mensual del Formato RH1 en la plataforma única proporcionada por la Secretaría de Salud Departamental.
- Inspecciones periódicas sobre el manejo adecuado de residuos.
- Inspección de la ruta sanitaria.
- Inspección del estado de los recipientes para residuos.
- Verificación periódica de los kits de control de derrames.
- Lavado periódico de tanques, albercas y depósitos de agua.
- Implementación de estrategias para el ahorro de agua, luz y energía.



- Asistencia a reuniones y mesas técnicas convocadas por la Secretaría de Salud Departamental.
- Verificación cumplimiento de las labores de limpieza y desinfección
- Adquisición de canecas acorde a lo establecido en la Resolución 591 de 2024.
- Verificación insumos de lavado de manos
- Auditoria a la gestión Externa
- Apoyo en la atención de visita de las diferentes EPS y demás entes de control

Cumplimiento de Entregas:

- **Informe a la Secretaría de Salud Departamental**
- **Informe de RESPEL a través de IDEAM**

1.3 ACTIVIDADES PENDIENTES PROGRAMADAS

A continuación, se relacionan las actividades que se encuentran programadas y que quedaron pendiente por ejecución durante el periodo correspondiente:

- **Campañas de orden y aseo en los puestos de trabajo:** A desarrollar con participación del personal.
- **Adecuación de las áreas de almacenamiento central de residuos:** En proceso de planificación para su intervención.
- **Elaboración de los planos de la Ruta Sanitaria (sede 2):** En espera de adecuaciones por remodelación.
- **Estudio de aguas residuales no domesticas**

2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS REALIZADAS

1. Gestión Administrativa y Normativa

- **Informe al Ministerio del Trabajo:** Preparación y envío conforme a los requisitos legales.
- **Revisión de la Política de SST:** Evaluación y actualización de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- **Elaboración de presupuesto:** Coordinación con el área de Contabilidad para la proyección de recursos destinados al SG-SST.
- **Actualización de la Matriz Legal:** Revisión y ajuste conforme a normativas vigentes.
- **Actualización de la Matriz IPVR:** Evaluación de peligros, riesgos e intervención.

2. Comités y Coordinación Interna

- **Reuniones periódicas del COPASST:** Seguimiento al cumplimiento de medidas de seguridad.



- **Reuniones periódicas del Comité de Convivencia Laboral (CCL):** Atención de situaciones relacionadas con clima laboral y bienestar.
- **Apoyo y atención a la ARL Positiva:** Coordinación de visitas, asesorías y capacitaciones.

3. Personal y Capacitación

- **Inducción y reinducción al personal:** Socialización del SG-SST a trabajadores nuevos y antiguos.
- **Actualización certificada de seguridad bomberil:** Formación para la atención de emergencias.

- **Actualización de las Brigadas de Emergencias en ambas sedes:** Revisión de integrantes, capacitaciones y roles asignados.

4. Inspecciones, Mantenimiento y Reportes

- **Inspecciones mensuales de extintores:** Revisión de estado operativo y ubicación.
- **Inspecciones trimestrales de botiquines:** Verificación de dotación, fechas de vencimiento y reposición de insumos.
- **Mantenimiento anual de extintores:** Servicio técnico certificado conforme a normativa.
- **Inspecciones generales de seguridad:** Revisión de condiciones locativas, eléctricas, de orden y señalización.
- **Reporte de ATEL:** Notificación y seguimiento a accidentes de trabajo, enfermedades laborales e incidentes.

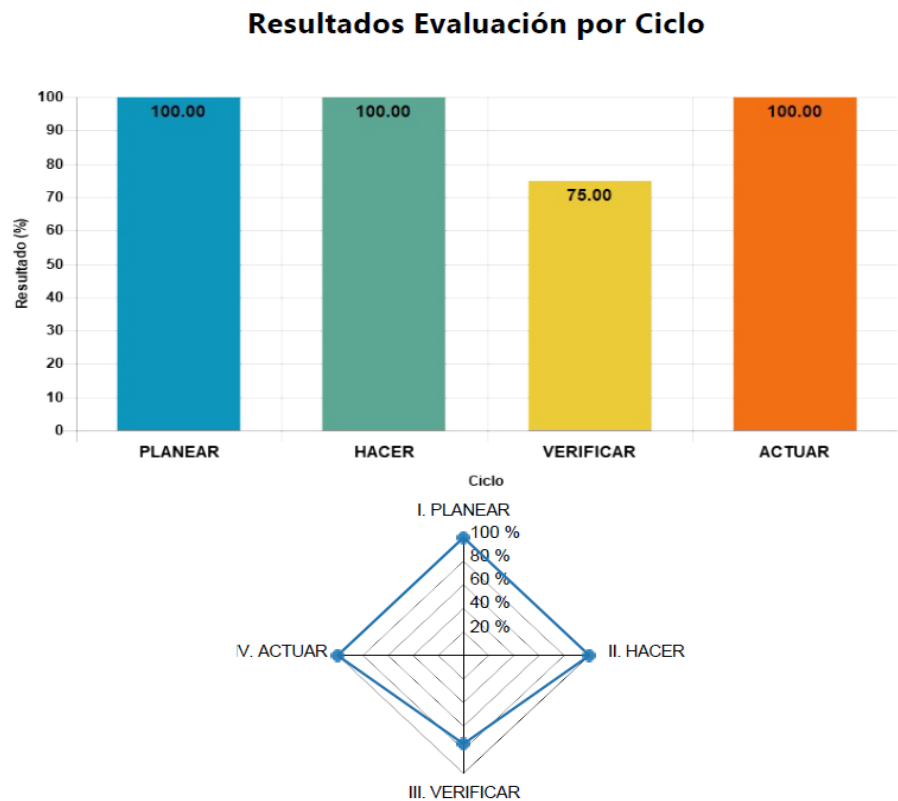
2.2 ACTIVIDADES PROGRAMADAS PENDIENTES

- Aplicación Batería riesgo psicosocial
- Realización de Simulacro y capacitación de emergencias

2.3 REPORTE DE ATEL

Reporte	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TT
AT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2.4 EVALUACION DE ESTANDARES MINIMOS



INFORME DE GESTION ETNICA AÑO 2025

Desde Enlace Étnico se generó contacto a comunidades indígenas wayuu, y se desarrollaron diferentes estrategias efectivas que nos permitieron de una u otra forma garantizar acciones para la atención y orientación y acercamientos a distintas rancherías en la institución como **(KARRAISIRRA,BALASHITAO KUAYEIMANA, TOLINSHICHON)** y de esa forma obtener nuevos afiliados Y aliados, ubicados en las diferentes rancherías a si ampliando y fortaleciendo nuestra red en el distrito, realizando actividades como:

- Charlas educativas socialización y fortaleciendo el modelo de atención propio** de las 18 rancherías aliadas a la institución hicimos presencia constante en todas las mencionadas Las rancherías que pudimos abarcar en la socialización del modelo propio son, **SULE WOUMAN, LA CEIBITA, LOS CERRITOS, GUAJIRITO, MONTE VERDE, SAN PABLO LA Y DE PERICO MONTE HERMON LOS ÁTICOS, KALIEM, JEPEN, JOULON AISHIMANA. KARRAISIRRA, BALASHITAO KUAYEIMANA, TOLINSHICHON)** para un total de personas alcanzadas con la información de:

Caracterización comunidades - Rancherías

GENERO	CANTIDAD
FEMENINO	1.678
MASCULINO	1.676
Total general	3.359

“Modelo de Atención en Salud”: comprende la puerta de entrada al sistema del cuidado en los servicios de salud a partir de la admisión, atención y salida de usuarios y sus familias, con el beneficio al acceso efectivo a servicios de salud encontrarse este Modelo (SISPI), aún en construcción, no se han definido claramente las Políticas públicas de todos los pueblos indígenas reconocidos por el Ministerio del Interior, se está a la espera de su aprobación y posterior ejecución, con el fin de definir y aplicar los estándares básicos para los servicios de salud con pertinencia intercultural.

Está fundamentado además, en el desarrollo armónico de la salud individual y colectiva de las familias indígenas y de la comunidad basado en la cosmovisión Wayuu, para ello se involucra el respeto por las prácticas culturales del pueblo Wayuu. Algunas acciones propias de la cultura se han empezado a materializar a través del desarrollo de un proyecto a nivel Nacional – SISPI- con el fin de establecer modelos de atención, para que las instituciones de la salud los implementen y tengan en cuenta el significado del contexto socio-cultural que inciden en el proceso Salud- Enfermedad. Además nuestro modelo incluye la mejora continua, garantizando la Seguridad del paciente en el contexto de humanización, en un enfoque sistémico de operación por procesos.

- **Charlas de promoción y prevención materno infantil** : en las brigadas realizadas informamos a nuestra población wayuu sobre la importancia de los controles prenatales y el seguimiento a los niños al nacer (los cerritos , guajirito , Monte Hermon , monte verde ,los áticos ,la ceibita cachaca sector playa la y de perico) Se atendió aproximadamente un 80% de la población wayuu en sus comunidades llevando y prestando servicios oportunos y de calidad siempre atendiendo el llamado de nuestras autoridades indígenas wayuu.
- Acompañamiento y liderazgo de búsquedas y atenciones extramurales en las distintas rancherías

PERFIL DE LAS ATENCIONES DE LAS COMUNIDADES:

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD 2024	CANTIDAD
RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMÚN	234
EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISIÓN	556
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	320
EXAMEN MÉDICO GENERAL	401
TOTAL:	1.511



**INFORME DE ATENCION DE RUTAS INTEGRALES EN SALUD
GESTION DEL RIESGO EN SALUD**

El presente informe constituye el ejercicio de rendición de cuentas respecto a la Atención Primaria en Salud (APS), enfocado en la evaluación sistemática de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y la efectividad de la Gestión del Riesgo en Salud durante el periodo 2025. La gestión institucional se ha centrado en trascender la atención reactiva, migrando hacia un modelo proactivo basado en la prevención a través de la caracterización sociodemográfica y epidemiológica de la población adscrita como eje fundamental para la toma de decisiones gerenciales.

Desde la perspectiva de la Auditoría en Servicios de Salud, a continuación, se expone los resultados de la operación clínica bajo criterios de oportunidad, accesibilidad, seguridad y pertinencia. El análisis se focaliza en las prioridades programáticas que representan la detección temprana y la intervención oportuna las cuales mitigan de forma directa la morbilidad evitable, optimizando simultáneamente la eficiencia técnica y financiera del primer nivel de atención.

Bajo el enfoque de la mejora continua y el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), la Gestión del Riesgo en Salud se analiza aquí no solo como el cumplimiento de metas de cobertura, sino como el impacto real sobre las cohortes: el control metabólico del paciente crónico, la reducción de complicaciones obstétricas y la recuperación nutricional de la población vulnerable. Así, este informe visibiliza el compromiso de la organización con la excelencia clínica, la seguridad del paciente y la transformación de los determinantes sociales que afectan a nuestra comunidad.

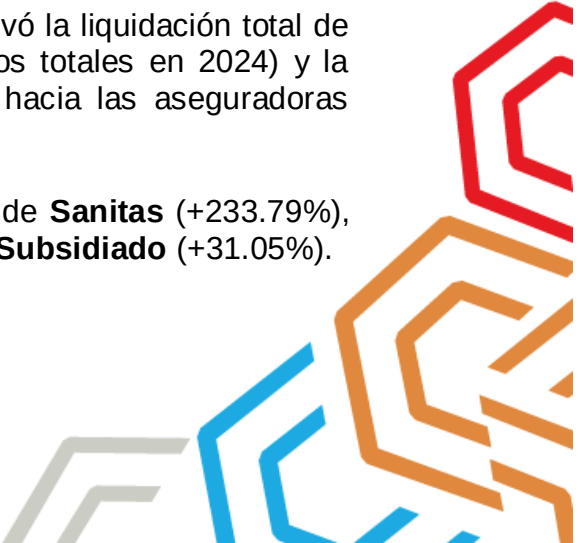
CARACTERIZACION DE LA POBLACION

El comportamiento y evolución de la población usuaria adscrita a la red de servicios entre las vigencias 2024 y 2025 se consolida en la siguiente matriz de distribución, la cual fundamenta el cálculo de denominadores para el seguimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). La población total adscrita pasó de 17.994 usuarios en 2024 a 20.851 en 2025, lo que representa un incremento neto del 15.88% en la demanda de servicios.

EAPB	2024	2025
ANAS WAYUU CONTRIBUTIVO	218	408
ANAS WAYUU SUBSIDIADO	5083	6661
CAJA COPI	4693	4728
FAMILIAR COLOMBIA	5748	5744
COOSALUD SUBSIDIADO	112	
COOSALUD CONTRIBUTIVO	77	
NUEVA EPS	1844	2579
SANITAS	219	731

Lo anterior conlleva a plantear las siguientes consideraciones:

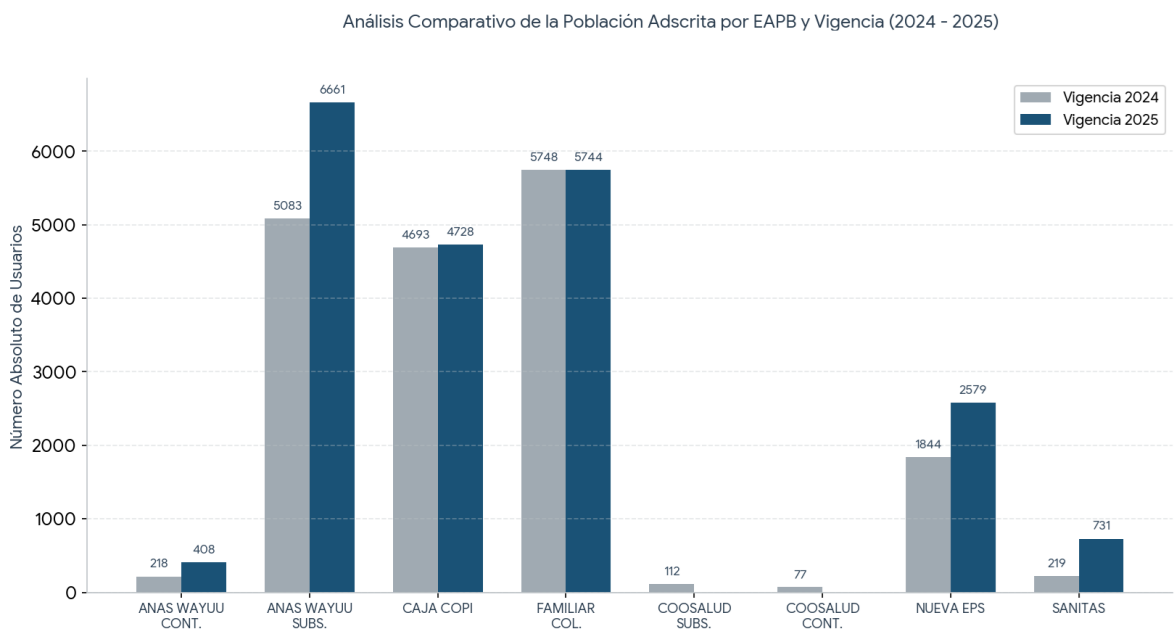
- Se materializó la salida definitiva de la operación de Coosalud en el departamento de La Guajira. Este fenómeno conllevó la liquidación total de su participación contractual en la red (189 usuarios totales en 2024) y la correspondiente reasignación de dicha población hacia las aseguradoras receptoras autorizadas.
- Se destaca el incremento de la población a cargo de **Sanitas** (+233.79%), seguido de **Nueva EPS** (+39.86%) y **Anas Wayuu Subsidiado** (+31.05%).



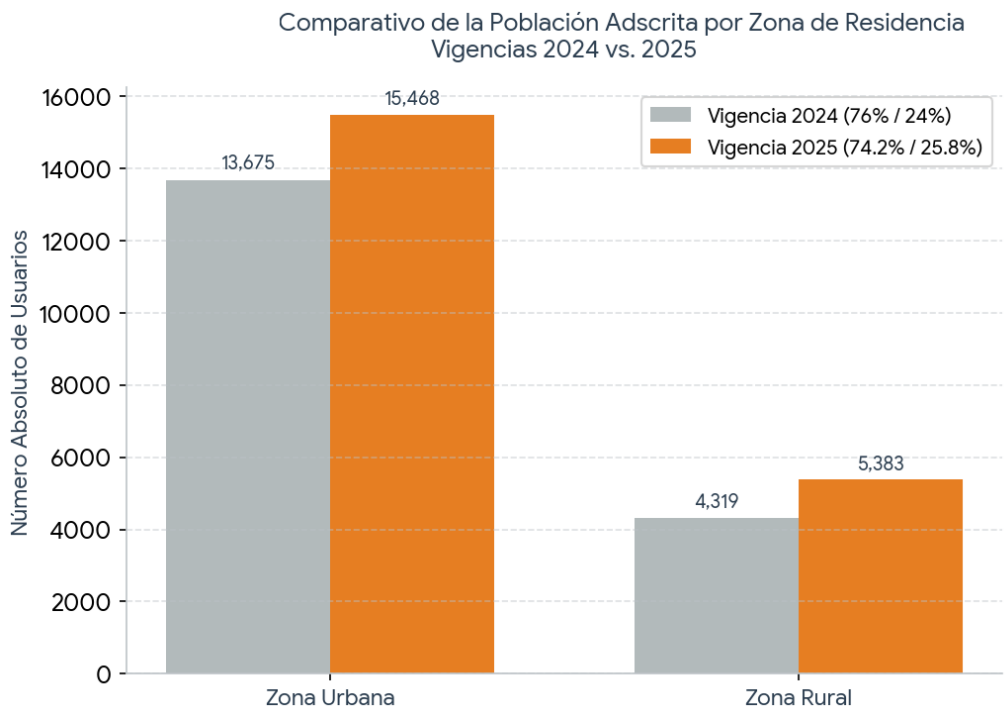
- El incremento global en los usuarios adscritos exigió una adaptación proporcional de la capacidad instalada, por lo cual, se ajustaron las matrices de programación médica, optimizaron las agendas de consulta externa y se auditó de forma prioritaria la oportunidad en la asignación de citas para evitar barreras de acceso en la población recién trasladada.

Luego se evalúan los siguientes criterios arrojando:

1. **Por régimen de afiliación en salud.** El Régimen Subsidiado creció un 9.57%, mientras que el Régimen Contributivo experimentó un incremento del 57.68%.

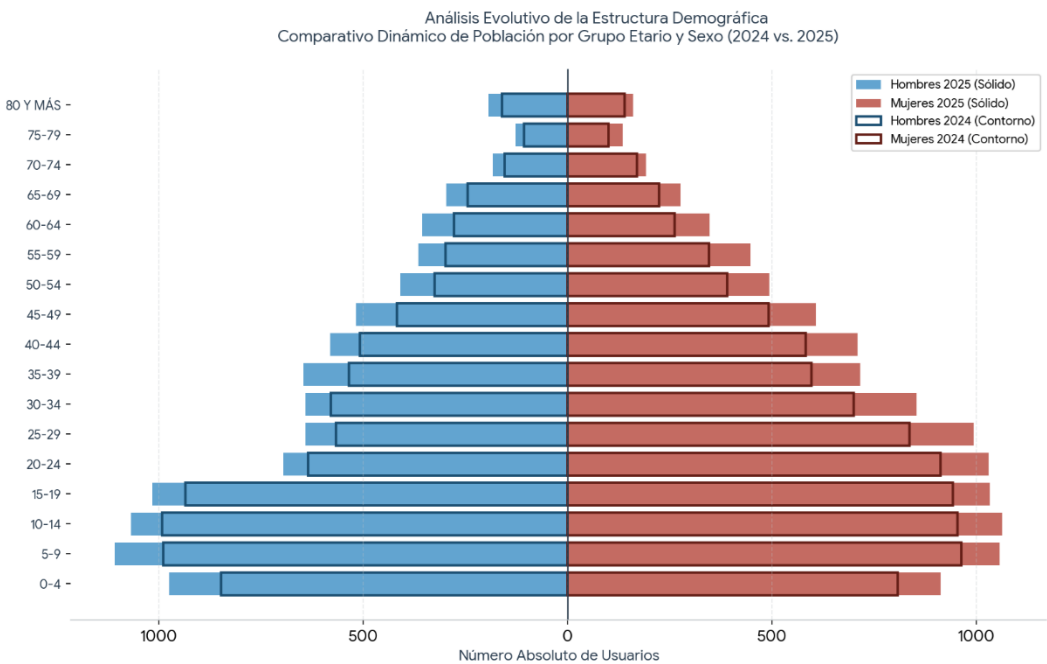


2. **Por zona de residencia:** el 25.82% de tu población es rural, mientras que el 74.18% es urbana. La población rural creció a un ritmo superior (+24.9%) que la urbana (+13.1%)



Por grupo etario y sexo: El análisis comparativo de la pirámide poblacional consolidada entre las vigencias 2024 y 2025 permite establecer un diagnóstico preciso sobre la dinámica demográfica del territorio.

GRUPO ETAREO	2024		2025	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	8578	9416	9826	11025
0-4 años	848	808	975	912
5-9 años	990	964	1108	1057
10-14 años	993	954	1069	1063
15-19 años	936	942	1016	1033
20-24 años	636	912	695	1030
25-29 años	567	837	642	994
30-34 años	579	700	642	853
35-39 años	536	596	647	716
40-44 años	508	582	581	710
45-49 años	418	492	518	608
50-54 años	325	391	410	493
55-59 años	298	345	365	447
60-64 años	278	261	356	347
65-69 años	244	224	297	276
70-74 años	154	169	183	192
75-79 años	107	99	128	134
80 Y MÁS años	161	140	194	160



Adicional a ello, podemos afirmar que:

- La población de la primera infancia y edad escolar (0 a 9 años) representa una fuerza demográfica dominante en la institución, alcanzando 4.052 niños en 2025 y experimentando un crecimiento neto del 12.24% en comparación con los 3.610 registrados en 2024.
- El volumen de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) transitó de 5.061 usuarias en 2024 a 5.944 en 2025, lo que equivale a un incremento del 17.44%. Actualmente, este grupo representa el 53.91% del total de la población femenina adscrita a la red.

- La población general es predominantemente joven, el segmento de adultos maduros y adultos mayores (50 años en adelante) exhibe la tasa de crecimiento sectorial más alta de todo el análisis demográfico, expandiéndose un 23.97% al pasar de 3.212 usuarios en 2024 a 3.982 en 2025.

El llamado ante lo descrito orientó a la implementación de:

- ✓ **Implementación de Búsqueda Activa Comunitaria (UBAC):** Despliegue de equipo multidisciplinario (nutricionista, medicina, enlace étnico) en el sector rural disperso para tamizaje selectivo (perímetro braquial, peso y talla) en articulación con las autoridades tradicionales Wayuu.
- ✓ **Estrategia de Demanda Inducida:** Coordinación para facilitar el transporte de gestantes rurales de alto riesgo para absorber el crecimiento del 17.44% de la cohorte de mujeres en edad fértil.
- ✓ **Implementación de fórmulas trimestrales** en los casos de pacientes de la ruta cardiovascular y metabólico según la clasificación del riesgo bajo.

CAUSAS DE MORBILIDAD

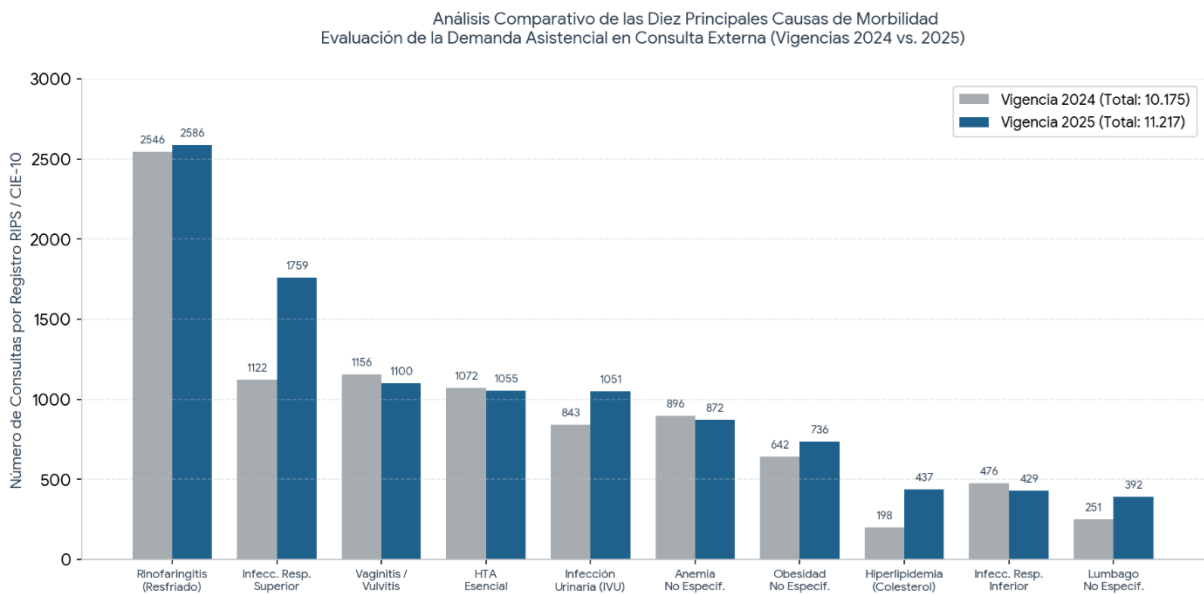
El análisis sistemático de las principales causas de consulta externa constituye el núcleo diagnóstico para la Gestión del Riesgo en Salud y el eje orientador de la Atención Primaria en Salud (APS). la medición de la morbilidad no se limita a un registro estadístico de códigos CIE-10; representa la herramienta analítica fundamental para evaluar la pertinencia, la oportunidad y la efectividad del modelo de atención frente al perfil epidemiológico real de la población adscrita.

El análisis comparativo de la morbilidad general entre las vigencias 2024 y 2025 busca identificar las tendencias de salud y las variaciones en la demanda, sirviendo como soporte obligatorio para justificar la distribución de la capacidad instalada y la planeación de las agendas multidisciplinarias.

DIAGNOSTICO	2025	2024
Rinofaringitis aguda [resfriado comun]	2586	2546
Infeccion aguda de las vias respiratorias superiores, no especificada	1759	1122
Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra parte	1100	1156
Hipertension esencial (primaria)	1055	1072
Infeccion de vias urinarias, sitio no especificado	1051	843
Anemia de tipo no especificado	872	896
Obesidad, no especificada	736	642
Hiperlipidemia no especificada	437	198
Infeccion aguda no especificada de las vias respiratorias inferiores	429	476
Lumbago no especificado	392	251

- Hipertensión Esencial (1.055 casos): Se mantiene estable como una de las causas estructurales más altas de la IPS, justificando por qué es tu cohorte con mayor número de controles por medicina general (donde Nueva EPS lidera con el circuito de alta eficiencia).
- Hiperlipidemia (+120.71%) y Obesidad (+14.64%): El comportamiento de la hiperlipidemia (dislipidemia) es significativo, pasando de 198 a 437 consultas. Esto demuestra que la población está transitando aceleradamente hacia un riesgo cardiovascular severo, por lo cual se prioriza la gestión del riesgo y el seguimiento a las Guías de Práctica Clínica.

- Anemia de tipo no especificado (872 casos):** La persistencia de un volumen tan alto de anemias está directamente ligada a los determinantes sociales insatisfechos en La Guajira (carencias nutricionales).
- Rinofaringitis e Infecciones Respiratorias Superiores:** Suman de forma agrupada 4.345 consultas en 2025, lo que representa el 38.73%. Este comportamiento confirma que las afecciones respiratorias agudas estacionales siguen absorbiendo el grueso de la capacidad instalada de la consulta del médico general en el primer nivel.



ATENCION INTEGRAL A LA RUTA MATERNO PERINATAL

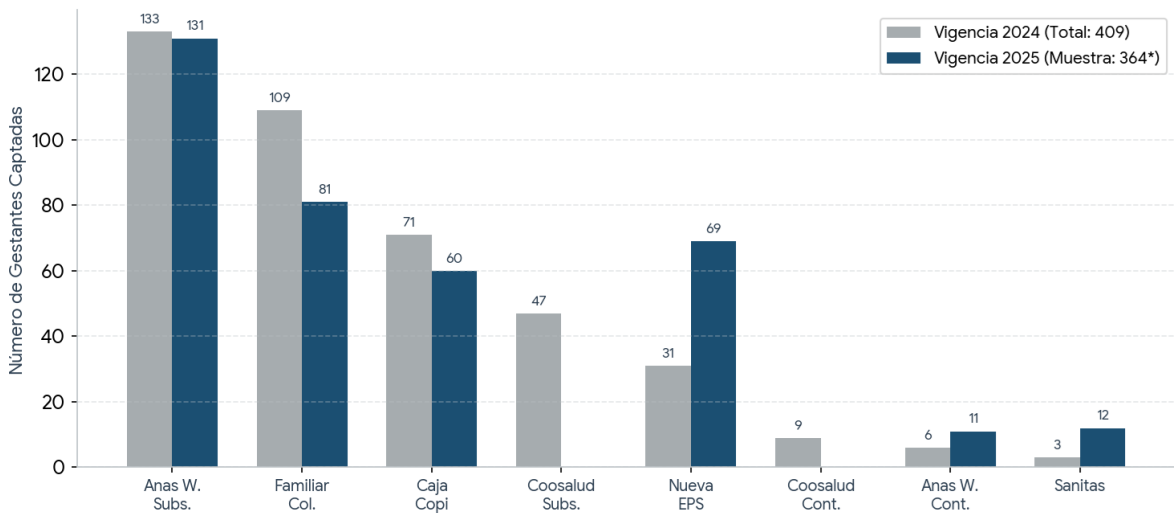
La implementación y el seguimiento sistemático de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno-Perinatal (RIAS-MP) constituyen una prioridad de salud pública y un eje vinculante para la Gestión del Riesgo en la Coordinación Médica de APS. Bajo el estándar normativo de la Resolución 3280 de 2018, la atención a la mujer gestante y al recién nacido se aborda en esta institución no solo como un conjunto de prestaciones asistenciales aisladas, sino como un proceso continuo, seguro y centrado en la familia, cuyo fin último es la erradicación de la morbilidad materna y perinatal evitable en el territorio.

Al analizar los datos, el total general de atenciones de la ruta fue de 3.186 actividades, distribuidas en 1.531 consultas de primera vez y 1.655 consultas de control. Las consultas de control en Medicina General (1.361) frente a las de primera vez (337) arrojan un Índice de Concentración de 4.04. Esto demuestra un alto nivel de adherencia y cumplimiento del esquema periódico estipulado por la Resolución 3280, garantizando el seguimiento clínico constante de la cohorte de gestantes.

337 gestantes ingresaron por Medicina General y 144 por Enfermería, lo que establece que el volumen total de gestantes captadas en el año 2025 fue de 481 mujeres, representa un incremento del 17.60% en la captación de la cohorte obstétrica respecto al 2024. ANAS WAYUU EPSI (Subsidiado) concentra el mayor volumen de la operación de la ruta con 1.153 consultas totales, seguida de PROTEGER con 585 y FAMILIAR COLOMBIA con 825.



Análisis Comparativo de Captación Obstétrica por EAPB



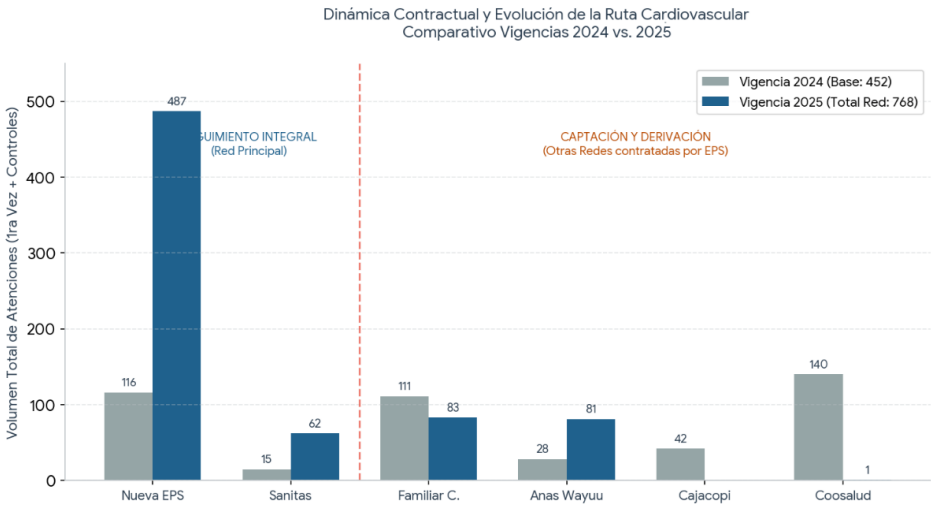
Este informe documenta que la vigencia cerró con un estándar de calidad sobresaliente en integralidad, alcanzando coberturas del 96.5% en Nutrición, 93.3% en Psicología y 85.8% en Odontología. Esto demuestra que la red operaba bajo un circuito cerrado de captación y derivación casi inmediata para su cohorte base de 481 gestantes.

RUTA CARDIOVASCULAR Y METABÓLICA

La consolidación y el fortalecimiento de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población con Riesgo Cardiovascular y Metabólico representa el mayor desafío de estabilización clínica. esta ruta se enfoca en el abordaje sistemático, continuo y preventivo de la Hipertensión Arterial (HTA) y la Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2). El objetivo primordial de la gestión del riesgo es contener la progresión de estas patologías hacia desenlaces críticos y de alto costo para el sistema, tales como la Enfermedad Renal Crónica (ERC), el infarto agudo de miocardio y los eventos cerebrovasculares.

Las tres principales administradoras del régimen subsidiado en el territorio mantienen contratado de forma prioritaria el componente de seguimiento (controles y entrega de medicamentos) con otras IPS de la región. Bajo este esquema de contratación, nuestra institución opera exclusivamente como un nodo de demanda inducida y captación inicial para estas entidades.

El sobresaliente Índice de Concentración de 6.49 controles por paciente en Nueva EPS y de 3.76 en Sanitas valida que la institución realiza un seguimiento clínico estricto y apegado a la frecuencia de las Guías de Práctica Clínica (GPC), garantizando que los pacientes reciban un monitoreo continuo acorde con su nivel de riesgo cardiovascular y metabólico.



DESNUTRICIÓN AGUDA

Bajo el estándar técnico obligatorio de la Resolución 2350 de 2020, el abordaje de las alteraciones nutricionales en menores de 5 años (0 a 59 meses) se ejecuta en esta institución mediante un modelo proactivo centrado en la familia y la comunidad. El fin último de la gestión del riesgo es la detección oportuna y el tratamiento integral de la desnutrición aguda moderada y severa, conteniendo su progresión hacia complicaciones clínicas críticas o desenlaces fatales evitables en el territorio de La Guajira.

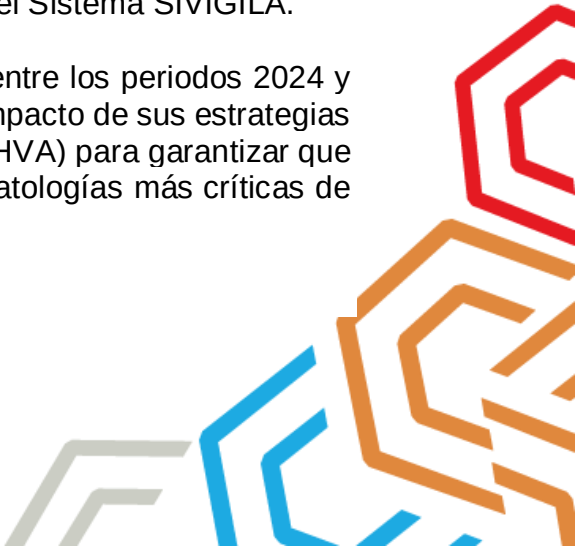
Reconocer que barreras como la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a agua segura y la dispersión geográfica inducen a diagnósticos tardíos y a fallas en la adherencia al tratamiento, esto garantiza una atención con pertinencia cultural (enfoque étnico Wayuu) y equidad, salvaguardando la vida de la población infantil más vulnerable.

En 2024, la institución registraba un comportamiento reactivo con 20 casos notificados. Que en 2025 los casos reportados hayan caído a 7, en una vigencia donde el denominador de la primera infancia creció un 13.9% (alcanzando 1.887 niños), demuestra que la demanda inducida y las salidas extramurales, rescató y trató a los niños con riesgo nutricional de forma ambulatoria extramural, evitando que se deterioraran clínicamente hasta el criterio de desnutrición aguda de notificación obligatoria. También se evidencian un total de 4 casos derivados de captaciones externas que entraron en seguimiento.

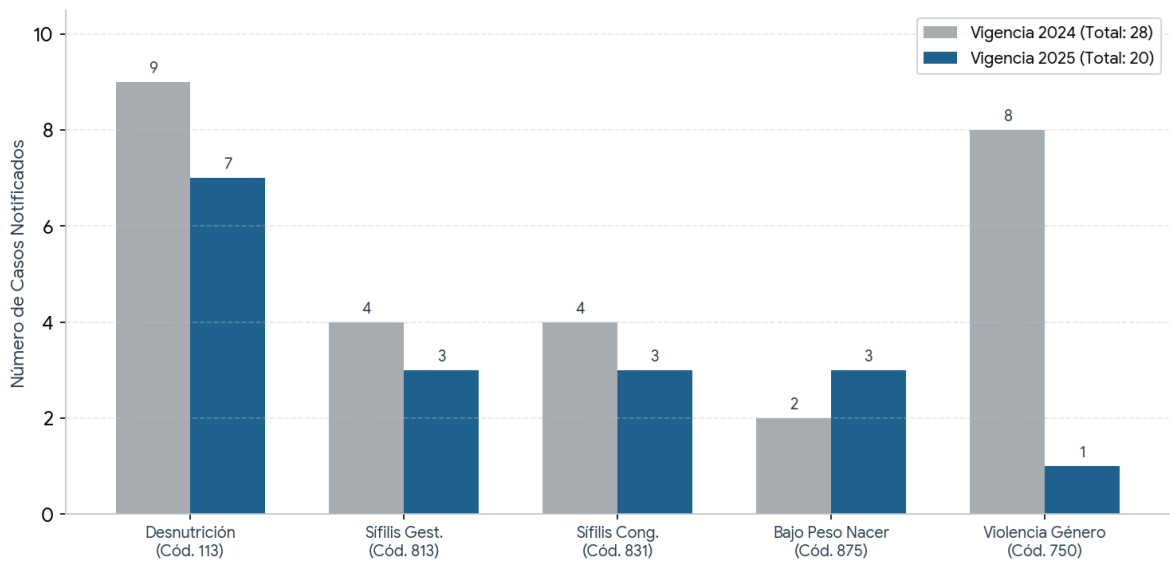
EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA

La vigilancia epidemiológica constituye el sistema de información estratégico de mayor relevancia para la toma de decisiones en la Atención Primaria en Salud (APS). Los Eventos de Interés en Salud Pública (EISP) son todas aquellas condiciones, patologías o desenlaces clínicos que, por su alto impacto en la morbilidad, la mortalidad o la calidad de vida de la población, han sido priorizados por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud (INS) para recibir un monitoreo obligatorio, continuo y estandarizado a través del Sistema SIVIGILA.

El análisis comparativo de las notificaciones obligatorias entre los periodos 2024 y 2025 permite a la Coordinación Médica de APS medir el impacto de sus estrategias extramurales, y rediseñar los ciclos de mejora continua (PHVA) para garantizar que la red de servicios actúe de forma oportuna frente a las patologías más críticas de la primera infancia y el binomio madre-hijo.



Análisis Comparativo de Eventos de Interés en Salud Pública (SIVIGILA)
Evaluación de Impacto Clínico y Gestión del Riesgo (Vigencias 2024 vs. 2025)



Hubo una reducción del 28.57% en la morbilidad, con la finalidad de impactar positivamente, se consideraron las siguientes acciones:

- Fortalecer las estrategias de captación y tratamiento para la desnutrición aguda
- Realizar tamizaje para detección de sífilis gestacional en los trimestres durante la gestación y garantizar un tratamiento oportuno para la paciente y su pareja.
- Continuar con la vigilancia y control de las enfermedades transmisibles como la varicela, la rabia y la tuberculosis, trabajar en la detección de sintomáticos respiratorio acorde con el grupo poblacional.
- Reforzar las estrategias de prevención y tratamiento del VIH/SIDA mediante la tamización a la población en los diferentes cursos de vida y ante detección de riesgo en las consultas de morbilidad.
- Implementar apoyo y prevención para la violencia de género e intrafamiliar desde el servicio de psicología que favorezca la intervención oportuna ante los casos.

Adicional a esto se participó activamente en las solicitudes de los entes territoriales al conmemorarse los días nacionales de algunas enfermedades de interés en salud pública y dentro de la IPSI también se realizaron 10 jornadas en educación de salud dirigidas a la prevención de las principales enfermedades de interés en salud pública.

INFORME DE GESTIÓN DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD (RIAS)

La IPSI AINMAJAA WAYUU, comprometida con el fortalecimiento de la salud integral de la población indígena Wayuu y demás usuarios adscritos a la institución, desarrolló durante la vigencia 2025 diversas acciones encaminadas a garantizar el acceso oportuno, continuo e integral a los servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, protección específica y seguimiento a riesgos en salud.

La implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) ha permitido fortalecer la atención con enfoque diferencial, intercultural y comunitario, reconociendo las particularidades territoriales, culturales y sociales de las comunidades indígenas asentadas tanto en la zona urbana como rural dispersa del municipio de Riohacha.

Durante el año 2025 la IPSI consolidó estrategias orientadas a mejorar la captación efectiva de usuarios, fortalecer la demanda inducida, ampliar la cobertura de las actividades extramurales y optimizar el seguimiento de los riesgos identificados mediante los procesos de caracterización poblacional.

Estas acciones permitieron avanzar significativamente en el cumplimiento de las metas establecidas por las EPS contratantes y por la normatividad vigente, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de la población atendida.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La caracterización poblacional constituye una herramienta fundamental para la gestión del riesgo en salud, permitiendo identificar las necesidades prioritarias de la población, reconocer determinantes sociales que afectan el estado de salud y orientar la planeación de intervenciones individuales y colectivas.

Durante el año 2025 la IPSI AINMAJAA WAYUU mantuvo una población aproximada de 20.788 usuarios afiliados a las diferentes EPS y EPSI contratadas, predominando la afiliación al régimen subsidiado y la pertenencia étnica indígena Wayuu.

La población atendida se encuentra distribuida entre áreas urbanas, periurbanas y comunidades rurales dispersas del municipio de Riohacha, situación que representa importantes retos relacionados con:

- geográfica.
- Barreras de transporte.
- Condiciones socioeconómicas vulnerables.
- Limitaciones en conectividad.



- Dificultades para la continuidad de tratamientos especializados.
- Factores culturales asociados a prácticas tradicionales de salud.

El análisis poblacional evidencia una mayor concentración de usuarios en los grupos de adultez y juventud, lo cual exige fortalecer las intervenciones dirigidas a:

- Enfermedades crónicas no transmisibles.
- Salud sexual y reproductiva.
- Salud mental.
- Nutrición.
- Prevención de cáncer.
- Promoción de estilos de vida saludables.

Asimismo, se identifican grupos prioritarios como:

Gestantes.

A Niños menores de cinco años.

Adolescentes.

Personas mayores.

Pacientes con enfermedades crónicas.

Personas con discapacidad.

1. Cuadro de Caracterización Poblacional



El comportamiento demográfico refleja una población predominantemente joven y adulta, situación que orienta las acciones institucionales hacia:

Promoción y mantenimiento de la salud.

Prevención de enfermedades crónicas.

Salud sexual y reproductiva.

Salud mental.

Nutrición.

Prevención de cáncer.

Asimismo, se identifican como grupos prioritarios las gestantes, niños menores de cinco años, adolescentes, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, sobre quienes se concentraron las intervenciones de gestión del riesgo.

2. Cuadro de Afiliados de las EPS - EPSI



El 98% de la población pertenece al régimen subsidiado, lo que evidencia la vulnerabilidad socioeconómica de los usuarios atendidos y la necesidad de fortalecer estrategias de promoción y prevención para reducir riesgos evitables y complicaciones derivadas de enfermedades crónicas y eventos de interés en salud pública.

2. GESTIÓN DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD DURANTE EL AÑO 2025

Durante la vigencia 2025 la IPSI AINMAJAA WAYUU fortaleció la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y las rutas específicas de atención, garantizando intervenciones integrales en todos los cursos de vida.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a:

- Primera infancia.
- Infancia.
- Adolescencia.
- Juventud.
- Adultez.
- Vejez.
- Planificación familiar.
- Salud nutricional.
- Salud oral.
- Salud mental.

Para el cumplimiento de estas actividades la IPSI contó con un equipo interdisciplinario conformado por:

- Médicos generales.
- Enfermeras profesionales.
- Auxiliares de enfermería.

- Odontólogos.
- Nutricionistas.
- Psicólogos.
- Promotores de salud.
- Personal administrativo y de sistemas.

El trabajo articulado permitió fortalecer la gestión integral del riesgo mediante:
Seguimiento continuo a cohortes.

- Monitoreo de indicadores.
- Análisis de cumplimiento de metas.
- Auditorías internas.
- Planes de mejora.
- Capacitación permanente al talento humano.

3. Cuadro de Cumplimiento de RIAS



Interpretación

La IPSI alcanzó un cumplimiento global del 88% de las metas programadas, resultado que demuestra una gestión efectiva de las Rutas Integrales de Atención en Salud.

Los mejores resultados se observaron en:

- Primera infancia: 94%.
- Vejez: 94%.
- Adultez: 91%.

Estos resultados evidencian el fortalecimiento de las acciones de protección específica, Seguimiento a riesgos y demanda inducida.

Los cursos de vida de juventud y adolescencia continúan representando un desafío institucional debido a barreras relacionadas con la movilidad poblacional, dificultades de localización y baja adherencia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud.



4. Cuadro de Atenciones por Ruta de atencion integral



Interpretación

Durante la vigencia se realizaron 33.568 atenciones integrales, evidenciando una alta productividad institucional.

La Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud representó el mayor volumen de atenciones, lo cual demuestra el compromiso institucional con la prevención de la enfermedad y la gestión del riesgo.

El importante número de atenciones en Salud Oral y Planificación Familiar refleja el fortalecimiento de los programas preventivos y de salud sexual y reproductiva.

La atención en Salud Mental presentó un crecimiento importante, permitiendo ampliar la cobertura de tamizajes, atención psicológica y educación comunitaria.

3. FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA INDUCIDA

La demanda inducida continuó siendo una de las principales estrategias institucionales para mejorar la cobertura de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud.

Durante el año 2025 se fortalecieron las siguientes acciones:

- Llamadas telefónicas.
- Visitas domiciliarias.
- Búsqueda activa institucional.
- Convocatorias durante jornadas extramurales.
- Seguimiento a inasistentes.

Especial atención se brindó a:

- Gestantes.
- Pacientes con hipertensión arterial.
- Pacientes diabéticos.
- Niños con riesgo nutricional.
- Mujeres pendientes de citología.
- Usuarios pendientes de tamizajes.



Estas actividades permitieron mejorar el acceso oportuno a los servicios y reducir el número de usuarios con actividades pendientes dentro de las RIAS.

4. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EXTRAMURAL

Considerando las características geográficas del territorio y las dificultades de acceso de muchas comunidades indígenas, durante el año 2025 la IPSI fortaleció su estrategia de atención extramural.

Las jornadas fueron previamente concertadas con:

Autoridades tradicionales.

Líderes comunitarios.

EPS contratantes.

Las Jornadas de atención integral permitieron acercar los servicios de salud a comunidades ubicadas en zonas rurales dispersas, garantizando atención con enfoque intercultural y respeto por los usos y costumbres de la población Wayuu.

Los servicios ofertados incluyeron:

- Medicina general.
- Enfermería.
- Odontología.
- Nutrición.
- Psicología.
- Educación para la salud.
- Entrega de medicamentos.

5. Cuadro de Salidas Extramurales



Durante 2025 se realizaron jornadas de atención integral en comunidades indígenas rurales y dispersas, logrando:

1.436 atenciones extramurales.

Interpretación

Las jornadas extramurales constituyeron una estrategia fundamental para disminuir las barreras geográficas y mejorar el acceso a los servicios de salud.

Estas intervenciones permitieron:

- Incrementar la captación de usuarios.
- Garantizar continuidad en los programas de promoción y prevención.
- Acercar los servicios de salud a comunidades de difícil acceso.
- Fortalecer el enfoque intercultural en la prestación de los servicios.

La concertación previa con autoridades tradicionales favoreció la aceptación comunitaria y el éxito de las jornadas

6. Cuadro de Demanda Inducida



Interpretación

La IPSI logró una efectividad global del 89% en las estrategias de demanda inducida, resultado que evidencia una adecuada gestión de búsqueda activa y seguimiento a usuarios.

Los mejores desempeños se observaron en:

- Salud sexual y reproductiva (94%).
- Prevención de violencia (88%).

Las oportunidades de mejora se concentran en:

- Lactancia materna.
- Salud mental.

Lo anterior debido principalmente a dificultades de acceso geográfico, movilidad de la población y condiciones socioculturales propias del territorio.

5. DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO

La IPSI mantuvo durante el año 2025 las acciones de detección temprana del cáncer de cuello uterino mediante:

- Captación activa de mujeres objeto del programa.
- Toma de citologías.
- Seguimiento a resultados alterados.
- Remisión oportuna.
- Educación en salud sexual y reproductiva.

Los resultados alterados fueron gestionados de manera prioritaria, garantizando el acceso a procedimientos diagnósticos complementarios y seguimiento especializado.

7. Citologías



Los resultados evidencian una adecuada cobertura del programa de detección temprana de cáncer de cuello uterino.

El hallazgo de 53 resultados alterados permitió activar oportunamente las rutas de atención, garantizando remisión, seguimiento y acceso a procedimientos diagnósticos complementarios, contribuyendo a disminuir el riesgo de progresión hacia lesiones de alto grado y cáncer invasivo

6. EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el año 2025 se desarrollaron múltiples espacios educativos individuales y colectivos relacionados con:

- Salud sexual y reproductiva.
- Lactancia materna.
- Nutrición.
- Prevención de enfermedades crónicas.
- Salud mental.
- Prevención de violencia.
- Enfermedades transmitidas por vectores.

➤ Higiene oral.

La participación de líderes comunitarios y autoridades tradicionales permitió fortalecer la apropiación de las actividades y aumentar la aceptación de las intervenciones institucionales dentro de las comunidades.

CONCLUSIONES

La gestión realizada por la IPSI AINMAJAA WAYUU durante la vigencia 2025 evidencia el compromiso institucional con la implementación efectiva de las Rutas Integrales de Atención en Salud y con el mejoramiento continuo de las condiciones de salud de la población indígena y vulnerable del municipio de Riohacha.

Las estrategias de demanda inducida, atención extramural, seguimiento al riesgo, fortalecimiento de la atención materno perinatal y educación comunitaria permitieron ampliar la cobertura de los servicios y mejorar la captación de usuarios para las actividades de promoción y mantenimiento de la salud.

A pesar de los desafíos relacionados con las barreras geográficas, sociales y culturales presentes en el territorio, la IPSI continuó consolidándose como una institución comprometida con la prestación de servicios de salud con calidad, pertinencia cultural, enfoque diferencial e intercultural, contribuyendo al bienestar de las comunidades Wayuu y al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018.

Cuidar la salud de nuestras comunidades Wayuu es preservar la vida, la cultura y el futuro de nuestro territorio.



INFORME DEL ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Vigencia 2025

El Área de Gestión de Calidad de la IPSI Ainmajaa Wayuu, desarrolló durante el periodo 2025, actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud – SOGCS, en cumplimiento de la normatividad vigente establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Las acciones ejecutadas estuvieron encaminadas al mantenimiento de las condiciones de habilitación, implementación y seguimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad – PAMEC, fortalecimiento del Sistema de Información para la Calidad, promoción de la seguridad del paciente, gestión documental institucional, seguimiento a la satisfacción de los usuarios, gestión de PQRS y atención diferencial a población priorizada.

El objetivo de esto, es presentar el informe correspondiente al periodo evaluado, evidenciando las acciones implementadas para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación de los servicios de salud.

1. MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION:

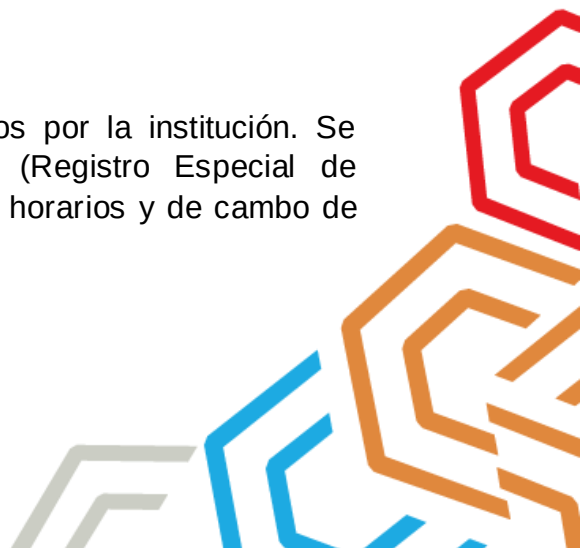
Durante el periodo evaluado se realizaron actividades permanentes de seguimiento y verificación de las condiciones de habilitación de los servicios ofertados por la IPS, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos en la normatividad vigente.

Actividades desarrolladas

- Verificación periódica de estándares de habilitación aplicables a los servicios habilitados.
- Seguimiento a talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos y procesos prioritarios.
- Actualización de soportes documentales requeridos para habilitación.
- Seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y visitas externas.
- Verificación de vigencia de licencias, hojas de vida, entrenamientos y certificaciones del talento humano.
- Seguimiento a cronogramas de mantenimiento preventivo y calibración de equipos biomédicos.
- Acompañamiento a líderes de procesos en el cumplimiento de requisitos habilitantes.

Resultados

- Se mantuvieron habilitados los servicios ofertados por la institución. Se realizaron novedades en la plataforma REPS (Registro Especial de Prestadores de servicios de salud), de cambio de horarios y de cambio de datos generales de la institución.





- Se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con actualización documental, fortalecimiento de registros y actualización de procesos de Talento humano.
- Se implementaron acciones correctivas frente a hallazgos identificados en autoevaluaciones internas.

El proceso de autoevaluación anual arrojó un cumplimiento consolidado del 100% en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS).

- Y al aplicar la herramienta de verificación de estándares de manera interna, el resultado del cumplimiento de Estándares de las condiciones de habilitación en los servicios habilitados fué: **86%**

2. PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD:

En cumplimiento de la política institucional de mejoramiento continuo, se desarrollaron actividades de seguimiento al PAMEC institucional.

Actividades ejecutadas

- Seguimiento al cronograma de auditorías internas.
- Evaluación de procesos asistenciales y administrativos priorizados.
- Seguimiento a indicadores de calidad.
- Implementación de planes de mejoramiento.
- Socialización de resultados de auditoría con líderes de proceso.
- Monitoreo del cierre de acciones correctivas y preventivas.

Resultados relevantes

- Cumplimiento parcial/total del cronograma de auditorías programadas.
- Fortalecimiento de procesos relacionados con adherencia a guías y registros clínicos.
- Mejoramiento progresivo en el cumplimiento de estándares evaluados.

Ruta Crítica 2025: Autoevaluación, priorización de procesos y plan de mejoramiento ejecutado.

Porcentaje de Avance: [90]% del plan de mejoramiento cerrado a febrero de 2026.

3. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CALIDAD:

Se realizó seguimiento a la consolidación, análisis y reporte de información institucional relacionada con indicadores de calidad.

Actividades desarrolladas

- Recolección y validación de indicadores institucionales.
- Consolidación de reportes requeridos por entes de control y EPS.
- Seguimiento a indicadores asistenciales y administrativos.
- Análisis de tendencias y comportamiento de eventos.
- Socialización de resultados con líderes de procesos.



Indicadores monitoreados

- Oportunidad en la atención.
- Satisfacción del usuario.
- Gestión de eventos adversos.
- Respuesta a quejas.
- Indicadores de rutas integrales de atención.

Resultados

- Se fortaleció la cultura institucional de reporte y análisis de información.
- Se identificaron oportunidades de mejora en calidad del dato y oportunidad de entrega de reportes.

Indicador 1: Oportunidad de la asignación de cita de Medicina General

- **Resultado Vigencia 2025:** El promedio de espera fue de **0.37** días. Meta institucional: 3 días.
- **Análisis de Calidad:** El área de calidad resalta que el cumplimiento de esta meta estuvo fuertemente apalancado por las jornadas de salud extramurales. Al movilizar las agendas de medicina general directamente a las comunidades alejadas, se descongestionó el agendamiento en la sede principal y se redujeron los costos de desplazamiento para los usuarios más vulnerables.

Indicador 2: Oportunidad de la asignación de cita de Odontología General

- **Resultado Vigencia 2025:** El promedio de espera fue de 1 día. Meta institucional: 3 días.
- **Análisis de Calidad:** Durante la vigencia 2025, el tiempo promedio entre la solicitud del usuario y la atención efectiva por el profesional de odontología se ubicó en un resultado histórico de **1 día** hábil, superando la meta institucional establecida. El área de gestión de calidad destaca que este logro es el resultado directo de la reestructuración de las agendas y la implementación del modelo de atención priorizada.

Indicador 3: Tasa de satisfacción global de los usuarios con enfoque étnico

- **Resultado Vigencia 2025:** **96%** de satisfacción.
- **Análisis de Calidad:** La encuesta se aplicó de forma verbal por la trabajadora social para evitar barreras de lectoescritura, destacando la amabilidad y el respeto a la intimidad cultural como las variables mejor puntuadas.

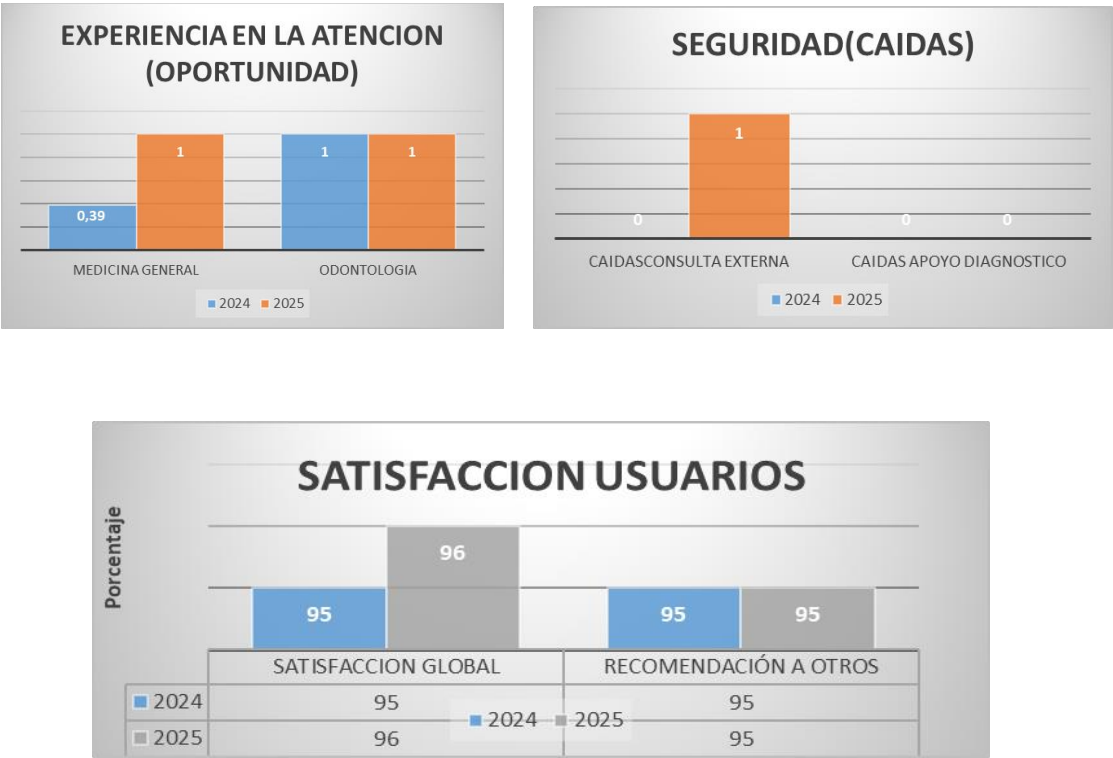
Indicador 4: Tasa de caídas en la consulta externa

- **Resultado Vigencia 2025:** **0.0005** caídas por 1000 personas atendidas en consulta externa



- Análisis de Calidad:** Alta efectividad de las barreras de seguridad físicas y culturales implementadas por la institución. El área de gestión de calidad resalta que el análisis de este indicador está estrechamente ligado a la gestión del riesgo de nuestra población priorizada, especialmente de los adultos mayores y las mujeres gestantes que transitan por la IPSI.

COMPARATIVO INDICADORES 2024 - 2025



4. SEGURIDAD DEL PACIENTE

La IPS continuó fortaleciendo la implementación de la política institucional de seguridad del paciente, promoviendo prácticas seguras en la atención en salud.

Actividades realizadas

- Desarrollo de capacitaciones en seguridad del paciente.
- Seguimiento al reporte de incidentes y eventos adversos.
- Implementación de barreras de seguridad.
- Seguimiento a adherencia de protocolos institucionales.
- Reuniones periódicas del Comité de Seguridad del Paciente.

Resultados

- Incremento en la cultura de reporte institucional.
- Análisis oportuno de incidentes reportados.
- Implementación de acciones de mejora orientadas a minimizar riesgos en la atención.

Gestión de Eventos Adversos: Durante el 2025 se reportaron 4 eventos adversos en consulta externa. Todos fueron analizados mediante la metodología de Protocolo de Londres.



La acción de seguridad más significativa del año fue la designación de un profesional como referente exclusivo para el Programa de Seguridad del Paciente, lo que permitió centralizar la vigilancia, el análisis de riesgo y el entrenamiento del personal asistencial sin las cargas administrativas de otras áreas.

Sumado a esto, con el fin de robustecer la capacidad de respuesta técnica, se delegó e independizó formalmente el Comité de Seguridad del Paciente, el cual operaba anteriormente como un apéndice del Comité de Calidad. Esta separación estructural dotó al nuevo comité de autonomía propia para sesionar, investigar casos mediante la metodología de Protocolo de Londres, diseñar barreras de seguridad específicas y actuar como instancia de autocontrol exclusiva en el tema de seguridad del paciente.

5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental institucional.

Actividades ejecutadas

- Actualización de documentos institucionales.
- Revisión y control de versiones de formatos, manuales, protocolos y procedimientos.
- Socialización de documentos vigentes al personal.
- Seguimiento al uso adecuado de formatos institucionales.
- Organización y depuración documental.

Resultados

- Se fortaleció el control documental institucional.
- Disminución del uso de formatos obsoletos.
- Mayor adherencia del personal a la documentación vigente.

La acción principal en este frente fue la actualización de la codificación de los registros clínicos. Se diseñaron formalmente anexos documentales específicos para la consulta externa, tales como la adecuación del formato de consentimiento informado para VIH y Hepatitis. Estos documentos fueron incorporados formalmente a las historias clínicas bajo estrictos parámetros de confidencialidad y custodia, asegurando que el historial de cada documento esté debidamente, foliado y protegido contra pérdidas o deterioros.

6. SATISFACCIÓN DE USUARIOS

Se realizó seguimiento permanente a la percepción de satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados por la IPSI.

Actividades desarrolladas

- Aplicación de encuestas de satisfacción.
- Consolidación y análisis de resultados.
- Identificación de causas de insatisfacción.
- Implementación de acciones de mejora.



Resultados

- Los usuarios manifestaron satisfacción relacionada con la atención humanizada y oportunidad en algunos servicios.
- Se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con tiempos de espera y procesos administrativos.

El indicador de satisfacción global cerró el año en el 96%, superando el umbral mínimo esperado. El factor determinante en la evaluación positiva de los usuarios fue el trato digno, la amabilidad del personal y el profundo respeto a la intimidad cultural durante los procedimientos de consulta externa.

Para captar de manera fidedigna la percepción de la comunidad, se utilizaron encuestas estructuradas de forma verbal. Estas encuestas fueron aplicadas directamente en las salas de espera y al finalizar las jornadas extramurales por los auxiliares de salud en su lengua nativa [wayunaikii], garantizando que la población de la tercera edad, las mujeres gestantes y los usuarios no alfabetizados expresaran su voz sin intermediarios ni sesgos técnicos.

7. GESTIÓN DE QUEJAS, PETICIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS – PQRS

La IPS realizó seguimiento continuo a la gestión de PQRS presentadas por los usuarios.

Actividades ejecutadas

- Recepción y radicación de PQRS.
- Análisis y direccionamiento a responsables.
- Seguimiento a tiempos de respuesta.
- Implementación de acciones correctivas derivadas de quejas reiterativas.
- Retroalimentación a líderes de procesos.

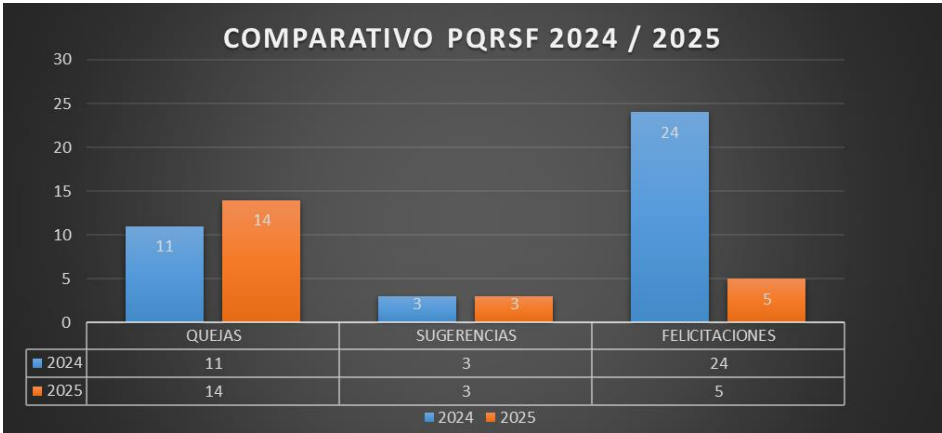
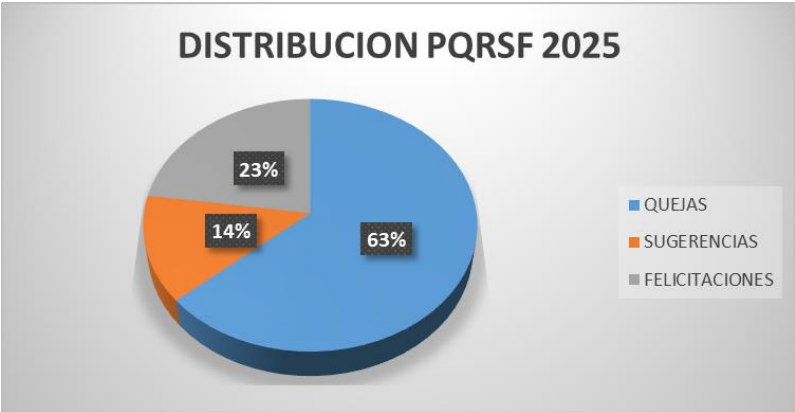
Resultados

- Las PQRS fueron gestionadas dentro de los tiempos establecidos.
- Se identificaron causas frecuentes relacionadas con oportunidad en asignación de citas y procesos administrativos.
- Se implementaron acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la atención al usuario.

Durante la vigencia 2025 se procesaron un total de **[22]** manifestaciones, discriminadas en **[14]** Quejas relacionadas principalmente con demoras en la oportunidad de atención en días de alta afluencia sobre todo en el servicio de laboratorio clínico, **[3]** sugerencias operativas y **[5]** felicitaciones al personal por el buen trato.

El **[100]**% de los requerimientos fueron resueltos dentro de los términos legales establecidos.





8. ATENCIÓN A POBLACIÓN PRIORIZADA

La IPS fortaleció acciones orientadas a garantizar atención integral y diferencial a población priorizada.

Poblaciones priorizadas atendidas

- Gestantes.
- Niños y niñas menores de 5 años.
- Personas con riesgo cardiovascular.
- Víctimas del conflicto armado.
- Población indígena.
- Adultos mayores.
- Personas con discapacidad.

Actividades desarrolladas

- Seguimiento a rutas integrales de atención.
- Priorización de atenciones.
- Articulación con programas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Búsqueda activa comunitaria.
- Seguimiento a inasistentes y población en riesgo.

Resultados

- Fortalecimiento de estrategias de captación y seguimiento.
- Mejoramiento en adherencia a controles en población priorizada.
- Continuidad en actividades extramurales y comunitarias.

Principales Logros de la Gestión 2025:

1. Sostenibilidad Normativa con Identidad: Se mantuvo la habilitación plena de la consulta externa de baja complejidad ante los entes de control departamentales, demostrando que la normatividad técnica nacional puede convivir armónicamente con un enfoque diferencial indígena.
2. Madurez en la Gestión del Riesgo Clínico: La designación del referente exclusivo de seguridad del paciente y la creación del Comité de Seguridad del Paciente como un órgano independiente del de calidad marcaron un hito técnico, permitiendo un análisis especializado y autónomo de los incidentes y eventos adversos institucionales.
3. Gobernanza y Transparencia Comunitaria: La transformación de los canales de PQRSF y satisfacción hacia metodologías verbales y presenciales fortaleció la confianza legítima de la población wayuu y la comunidad general en la gestión de la IPSI.
4. Inclusión y Protección Institucional: Se consolidaron rutas documentadas e infraestructuras adaptadas para la atención digna y prioritaria de nuestra población tanto intramuralmente como en territorio.



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 2025

Ipsi AINMAJAA WAYUU es una empresa de servicios de salud, constituida por medio de la resolución número 002 de 03 enero de 2014, considerada pública de carácter especial con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de conformidad con la ley 691 del 2001, la ley 21 de 1990 y la ley 89 de 1890, decreto 1088 de 1993 y demás normas concordantes.

Su categoría actual es primer nivel de atención en el municipio de Riohacha departamento de La Guajira. Su domicilio se encuentra ubicado en la calle 16 N° 7 – 61 y la calle 16 N° 7 -54, de la misma ciudad de Riohacha, desde el día 06 de junio del 2014.

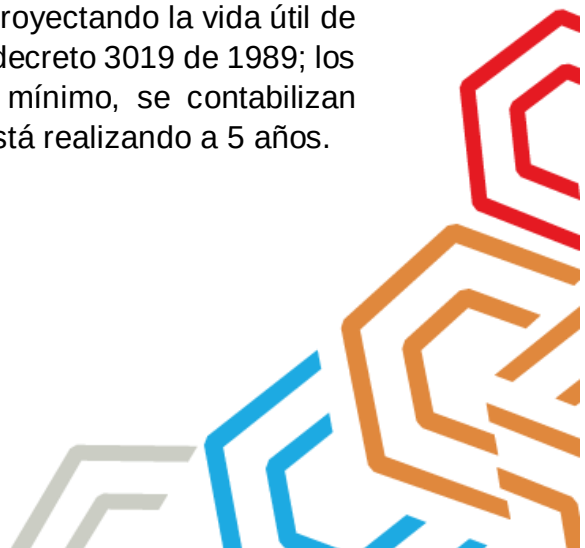
Su objeto social es promover la cultura tradicional de la salud en las comunidades indígenas wayuu y la prestación de servicios de salud intercultural, con énfasis en el primer nivel de atención desde la perspectiva de la salud familiar, colectiva y de medicina alternativa bajo la modalidad extramural.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, se está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública Y El Catálogo General De Cuentas Del Plan General De Contabilidad Pública a nivel de documento fuente, así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la contaduría general de la nación en materia de registro oficial de libros y preparación de documentos soportes.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en el ingreso y el compromiso en los gastos.

Lo anterior de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro del Público. En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La IPSI AINMAJAA WAYUU.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, proyectando la vida útil de los activos conforme a lo establecido en el artículo 02 del decreto 3019 de 1989; los activos adquiridos por cuantía inferior a medio salario mínimo, se contabilizan directamente al gasto; la amortización de intangibles se está realizando a 5 años.



ACTIVOS:

Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: a) usar un bien para prestar servicios, b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio, c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o e) recibir una corriente de flujos de efectivo.

El control implica la capacidad de la entidad para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros. Al evaluar si existe o no control sobre un recurso, una entidad debe tener en cuenta, entre otros aspectos: la titularidad legal, el acceso al recurso o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso, la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.



CUENTAS		31/12/2024	31/12/2025	VARIACION ADSOLUTA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	Y DE	\$12.424.100,01	\$5.660.237,96	-\$6.763.862,05
CUENTAS COBRAR	POR	\$1.039.375.655,57	\$1.147.767.090,49	\$108.391.434,92
PRESTAMO COBRAR	POR	\$0,00	\$753.000,00	\$753.000,00
INVENTARIOS		\$84.345.569,37	\$77.293.965,91	-\$7.051.603,46
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$282.326.263,96	\$450.173.479,96	\$167.847.216,00
OTRO ACTIVOS		\$10.019.354,00	\$10.019.354,00	\$0,00

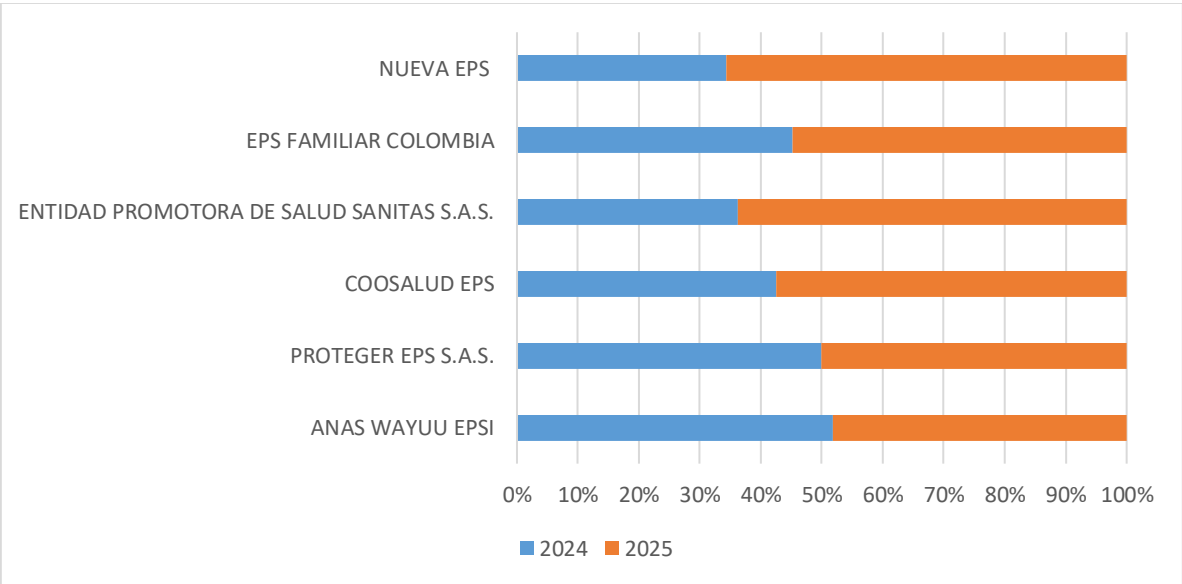
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El efectivo comprende lo relacionado con los recursos que la Empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras. El equivalente al efectivo comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Este rubro equivalente al efectivo comprende: saldos en caja, saldos en cuenta con entidades financieras y cooperativas, saldos en inversiones en título de deuda (bonos de empresa, títulos de tesorería del estado). Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición.

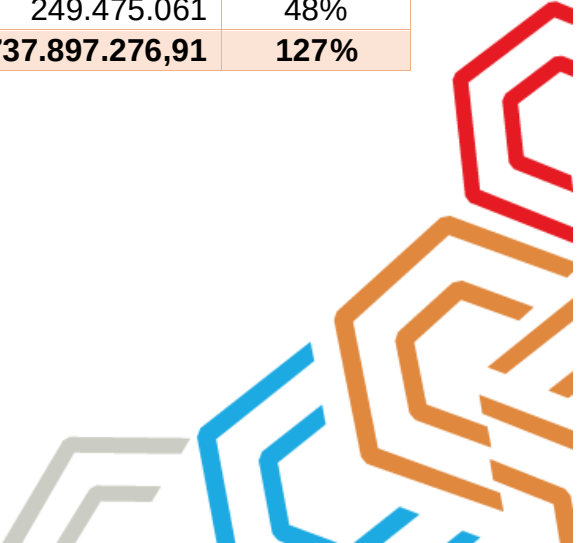
CONCEPTO	2024	2025
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$12.424.100,01	\$5.660.237,96
CAJA	\$0,00	\$146.750,00
DEPOSITO EN INTITUCIONES FINANCIERAS	\$12.424.100,01	\$5.513.487,96

Corresponde a los saldos existentes a 31 de diciembre de 2025, en las cuentas bancarias propiedad de la IPSI se refleja un saldo de \$ 5.513.487.96 correspondiente al saldo en el banco donde la institución tiene registrada sus cuentas, durante el giro ordinario de las actividades de La Ipsi Alnmajaa Wayuu.

RECAUDO



EPS	2024	2025	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
ANAS WAYUU EPSI	1.170.766.252	1.085.568.330	-85.197.922	-8%
PROTEGER EPS S.A.S.	763.672.761	767.335.803	3.663.042	0%
COOSALUD EPS	833.127.941	1.125.736.354	292.608.413	26%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	32.049.720	56.533.997	24.484.277	43%
EPS FAMILIAR COLOMBIA	1.189.855.199	1.442.719.605	252.864.406	18%
NUEVA EPS	274.368.248	523.843.309	249.475.061	48%
TOTAL	4.263.840.121,00	5.001.737.397,91	737.897.276,91	127%



Cuentas por Cobrar

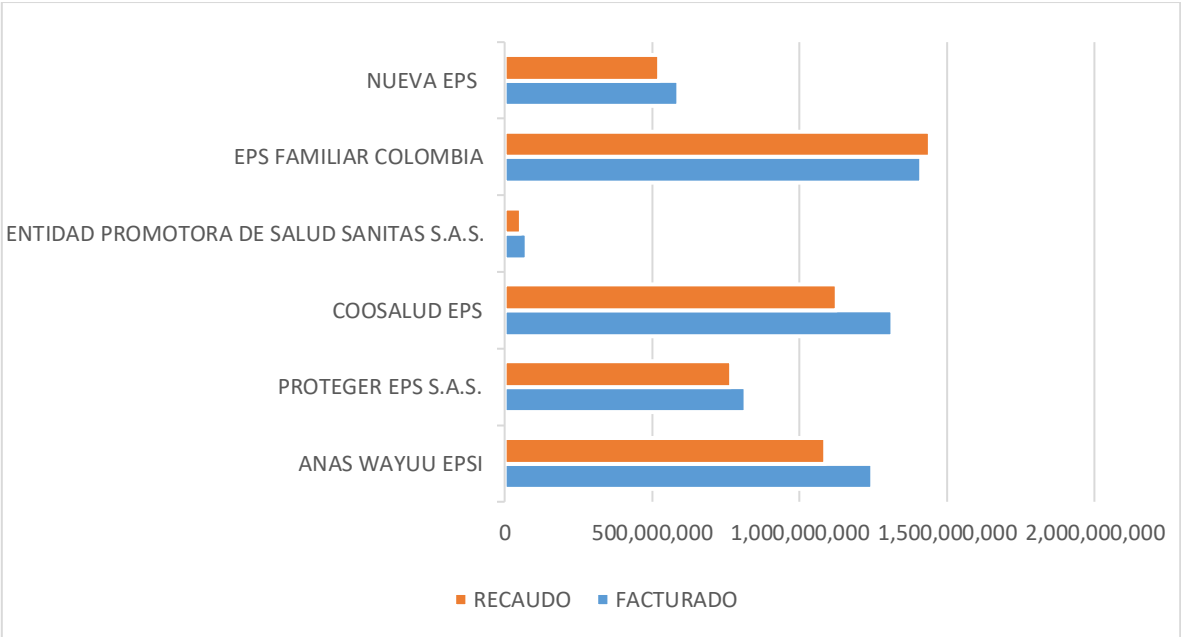
Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuros, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La gestión de cobro iniciara desde el área de cartera, donde se tendrán en cuenta tres tipos de cobranza: administrativa, pre jurídico y jurídico, centrando todos los esfuerzos en la cobranza administrativa que brinde un mejor flujo de recursos, disminuya el riesgo crediticio y la ejecución de la cobranza jurídica.

CONCEPTO	2024	2025
Cuentas por Cobrar	\$1.039.375.655,57	\$1.147.767.090,49
PRESTACION DE SERVICIOS	\$5.264.000,00	\$5.264.000,00
SERVICIOS DE SALUD	\$1.654.242.399,22	\$2.019.137.905,89
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$262.975.040,12	\$6.470.968,37
DETERIORO DE CARTERA	-\$883.105.783,77	-\$883.105.783,77

El saldo de las cuentas por pagar a corte 31 de diciembre de 2025 refleja los servicios que le adeudan a la IPSI, las diferente EPS del departamento así como también a otras organizaciones indígenas, por los servicios de salud facturados se evidencia un saldo por \$5.264.000.00 a cargo de la asociación de jefes familiares wayuu de la zona norte de la alta guajira “Wayuu Araurayu “cuyo contrato se realizó bajo el objetivo de valoración y certificación en la actividad de promoción y prevención;. Se contemplan los saldos correspondientes a las facturaciones que a corte 31 diciembre quedo pendiente por radicar, el valor de la facturación radicada es el cual incluye un saldo que está en proceso de cobro jurídico.

EPS	FACTURADO	RECAUDO	% DE RECAUDO
ANAS WAYUU EPSI	1.245.483.961	1.085.568.330	87%
PROTEGER EPS S.A.S.	817.842.918	767.335.803	94%
COOSALUD EPS	1.314.608.258	1.125.736.354	86%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	74.399.644	56.533.997	76%
EPS FAMILIAR COLOMBIA	1.413.918.618	1.442.719.605	102%
NUEVA EPS	587.996.723	523.843.309	89%
TOTAL	5.454.250.122,20	5.001.737.397,91	92%



INVENTARIOS

Los inventarios son activos adquiridos, que se tiene con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, de consumirse en actividades de prestación de servicios Para el reconocimiento de un elemento como inventarios, se deberá tener en cuenta que estos elementos son:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- b) En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.
- c) Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables posteriormente, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

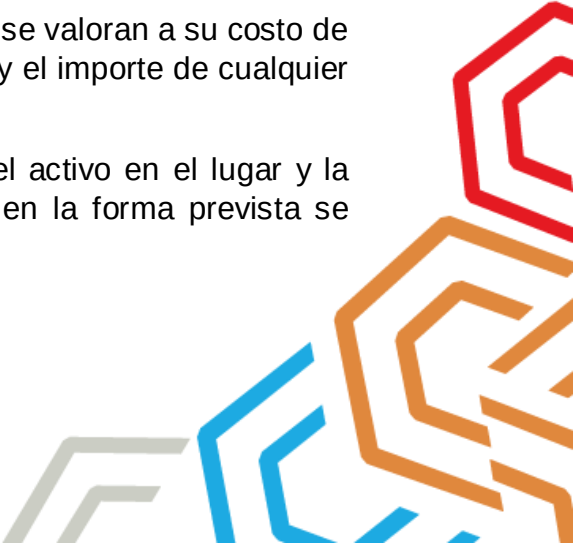
Los inventarios se contabilizan al costo histórico y corresponde a los medicamentos de consumo regular disponibles en las instalaciones del área de farmacia; los cuales se valorizan por medio del promedio ponderado.

Esta cuenta también registra el valor de los insumos utilizados por el área de laboratorio, enfermería, citología y odontología, y el valor reportado corresponde a la a la existencia a 30 de Diciembre de 2024 una vez realizada la toma física.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Activos tangibles que se mantienen para el desarrollo de las actividades a realizar dentro de la operación.

1. Todos los elementos de propiedad, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valoración.
2. Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y la adaptabilidad a las condiciones necesarias para operar en la forma prevista se incluyen en el costo de propiedad, planta y equipo.



3. Se evalúan como activos fijos los ítems superiores a cualquier suma siempre y cuando cumplan con las especificaciones de activo fijo para lo cual también se tendrá en cuenta su destinación, uso y vida útil.

4. IPSI A > INMAJA WAYUU, realiza inversiones anuales en propiedad, planta y equipo, de tal forma que sus activos permanezca valorizados a través del tiempo, teniendo en cuenta el alto grado de obsolescencia en algunos ítems específicos.

5. La vida útil de la propiedad, planta y equipo será así: (ART 137 ET)

La depreciación de estos elementos se realiza por medio del método de línea recta

La IPSI AINMAJAA WAYUU reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.

b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad y sea mayor a un SMMLV.

c) La Entidad define que las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- ✓ Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios,
- ✓ para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos,
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

CONCEPTO	2024	2025
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$282.326.263,96	\$450.173.479,96
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	\$2.621.020,88	\$ 2.621.020,88
REDES LINEAS Y CABLES	\$15.928.720,00	\$ 15.928.720,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$8.505.504,00	\$ 8.505.504,00
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$177.497.483,00	\$ 228.087.493,00
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$121.997.763,00	\$ 246.105.707,00
EQUIPO COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$117.577.899,00	\$ 133.672.899,00
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-\$161.802.125,92	-\$ 184.747.863,92

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, IPSI AINMAJAA WAYUU distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

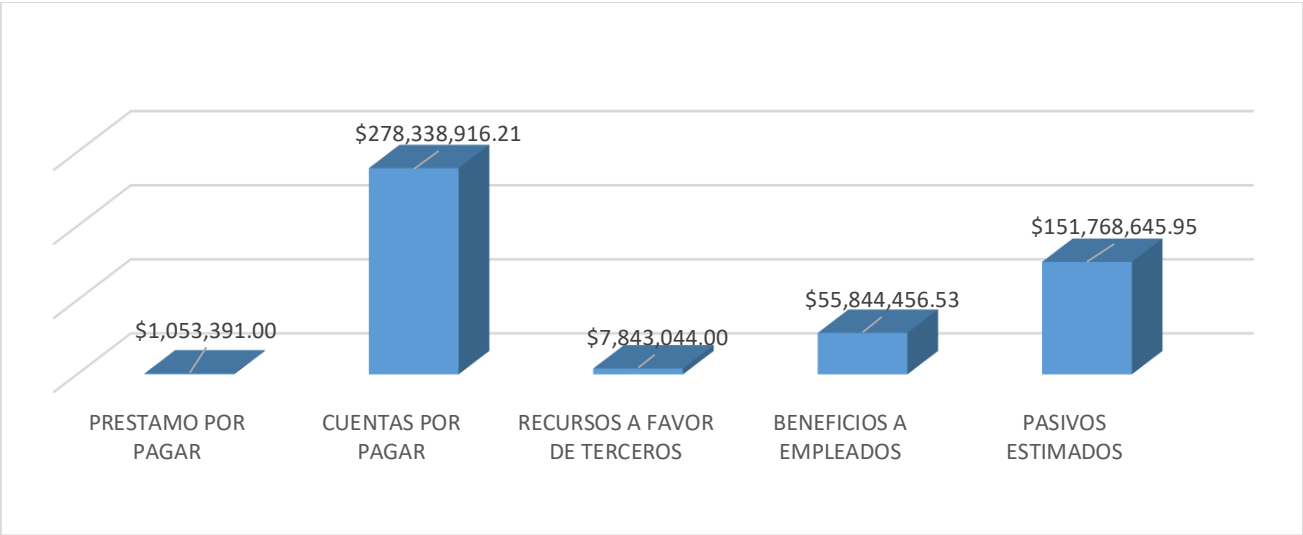
En este grupo se encuentran registrados a costo histórico los bienes muebles e inmuebles de la entidad, adquiridos desde el año 2014. Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta, y el costo neto ajustado, y las provisiones en el evento de existir, se llevan al ingreso y/o gasto respectivo

PASIVOS

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado) y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Sin embargo, los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o fecha de vencimiento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros



RUBROS	2024	2025	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
PRESTAMO POR PAGAR	\$8.438.135,24	\$1.053.391,00	-\$7.384.744,24	-701%
CUENTAS POR PAGAR	\$288.689.680,60	\$278.338.916,21	\$10.350.764,39	-4%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$6.153.544,00	\$7.843.044,00	\$1.689.500,00	22%
PASIVOS ESTIMADOS	\$68.307.101,67	\$55.844.456,53	\$12.462.645,14	-22%
TOTAL	\$517.203.563,46	\$487.005.409,69	\$28.508.653,77	-6%

PRESTAMO POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la IPSI AINMAJAA WAYUU, a favor de institución financieras Banco de Bogotá donde se adquirió de una tarjeta de crédito.

Cuentas por pagar

Comprende las obligaciones contraídas por la IPSI AINMAJAA WAYUU, a favor de terceros. Dentro de este ítem se encuentran todos los proveedores y prestadores de servicios de salud (papelería, litografía, cafetería, mantenimiento, servicios profesionales, técnicos), los pagos a terceros (abogados, revisoría fiscal, etc.) y los gastos obligatorios de personal (nomina, prestaciones sociales, comisiones,) así como también las obligaciones cargo de fisco nacional.

CONCEPTO	2024	2025
Cuentas por pagar	\$288.689.680,60	\$278.338.916,21
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$121.616.014,75	\$116.377.545,97
Recursos a favor de terceros	\$6.153.544,00	\$7.843.044,00
Descuentos de nomina	\$18.396.897,60	\$19.879.724,68
Retención en la fuente	\$4.413.622,72	\$9.298.278,92
Créditos judiciales	\$6.069.365,00	\$6.069.365,00
Otras cuentas por pagar	\$132.040.236,53	\$118.870.957,64

Representa las obligaciones de la empresa originadas en la prestación de los servicios con cargo a los terceros como lo son proveedores, contratistas, empleados, así como también las operaciones entre otras con corte a 31 de diciembre de 2025.

Beneficios a empleados

El valor reportado en este rubro corresponde a los sueldos del personal en nómina correspondiente al mes de diciembre 2025, pendiente por cancelar. De igual forma este rubro incluye los valores correspondientes a prestaciones sociales de la vigencia

Provisiones

Las estimaciones de las prestaciones sociales se ajustan periódicamente de acuerdo con las normatividad vigente. Entendiendo este rubro como obligaciones causadas a favor de los empleados pero para los cuales aún faltan elementos para consolidación como un pasivo real. Este rubro incluye la provisión que se realizó para el pago de los asesores jurídicos que están llevando a cabo la recuperación de la cartera que se tiene con la Eps Cafesalud cuyo valor asciende a \$151.768.645.00, correspondiente al 15% del valor de la cartera que se pretende recupera

Patrimonio

El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos que tiene una persona jurídica o natural, para el caso de la IPSI AINMAJAA WAYUU el capital social, la utilidad del ejercicio, las reservas legales y la utilidad de ejercicios anteriores son los pertenecientes a este rubro.

CONCEPTO	2024	2025
Aporte social	\$40.000.000,00	\$40.000.000,00
Resultado ejercicio anteriores	\$453.088.226,80	\$677.886.868,45
Resultado del ejercicio	\$224.798.641,65	\$486.774.850,85
TOTAL PATRIMONIO	\$717.886.868,45	\$1.204.661.719,30

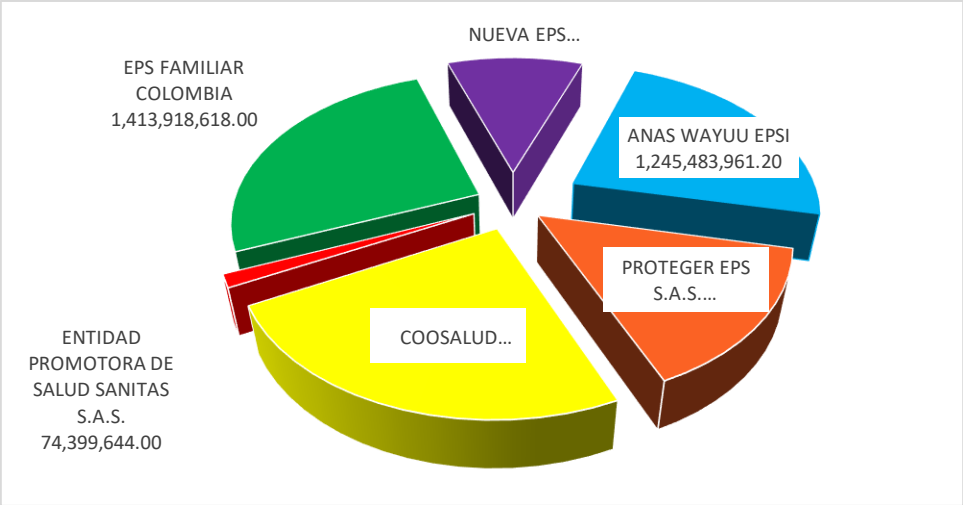
En este grupo se encuentran los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las obligaciones de conformidad con su objeto social; ésta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la IPSI AINMAJAA WAYUU para su creación y desarrollo, así como también incluye el resultado de la vigencia actual y las vigencias anteriores

INGRESO (VENTAS DE SERVICIOS)

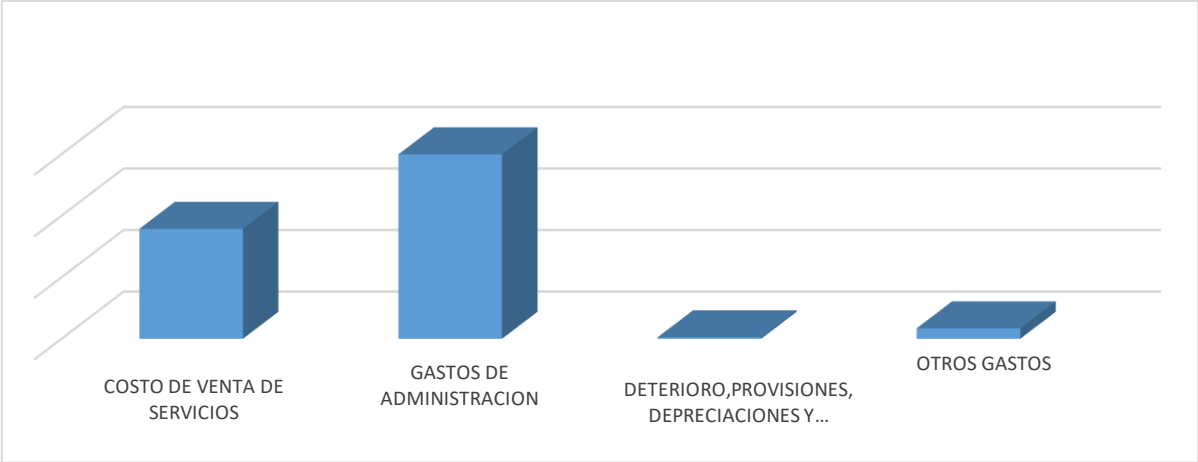
Se reconoceré el ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Entidad y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

EPS	2024	2025	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIV A
ANAS WAYUU EPSI	1.280.219.257,62	1.245.483.961,20	-34.735.296,42	-3%
PROTEGER EPS S.A.S.	768.859.761,00	817.842.918,00	48.983.157,00	6%
COOSALUD	846.178.520,00	1.314.608.258,00	468.429.738,00	36%
ENTIDAD PROMOTOR A DE SALUD SANITAS S.A.S.	29.144.971,00	74.399.644,00	45.254.673,00	61%
EPS FAMILIAR COLOMBIA	1.317.363.482,00	1.413.918.618,00	96.555.136,00	7%
NUEVA EPS	325.300.432,00	587.996.723,00	262.696.291,00	45%
TOTAL	4.567.066.423,62	5.454.250.122,20	887.183.698,58	16%

En este rubro se incluyen los grupos que representan flujo de entrada de recursos generados por la IPSI AINMAJAA WAYUU, durante la vigencia a 31 de diciembre 2025, en el desarrollo de su objeto social, como lo es la prestación de servicios de salud de primer nivel. Y de igual forma incluye el valor de las cuotas moderadora que se recibe de los afiliados por la prestación del servicio durante la vigencia.



COSTOS Y GASTOS



RUBROS	2024	2025	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	1.772.612.130,37	1.786.163.455,97	13.551.325,60	1%
GASTOS DE ADMINISTRACION	2.284.012.965,61	2.997.282.267,60	713.269.301,99	24%
DETERIORO, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	20.309.806,00	22.945.738,00	2.635.932,00	11%
OTROS GASTOS	82.388.560,53	169.412.448,50	87.023.887,97	51%
TOTAL	4.159.323.462,51	4.975.803.910,07	816.480.447,56	16%

COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS.

En este rubro se encuentran las cuentas representativas de los costos incurridos por la IPSI AINMAJAA WAYUU, en la prestación de servicio como: consultas externa, actividades ambulatorias realizada por el personal de salud no especializado, diagnóstico y tratamiento en actividades de salud oral, actividades orientadas a la promoción y prevención, de conformidad con la reglamentación existente, actividades ambulatorias extramurales, elaboración de exámenes de laboratorios para servicios ambulatorios y manejo de bienes de uso médico ambulatorio (medicamentos).

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Este rubro incluye las cuentas que representan flujo de salida de recursos de la IPSI y está relacionada con actividades de dirección, planeación, operación, y apoyo logístico de la IPSI AINMAJAA WAYUU como lo son:

RUBROS	2024	2025	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
SUELDOS Y SALARIOS	366.664.308,00	474.124.366,00	107.460.058,00	23%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	88.426.797,08	116.722.988,00	28.296.190,92	24%
APORTES A LA NOMINA	20.789.150,00	25.840.560,00	5.051.410,00	20%
PRESTACIONES SOCIALES	71.298.598,00	95.922.245,78	24.623.647,78	26%
GASTOS DIVERSOS	49.011.460,00	26.510.454,11	-22.501.005,89	-85%
GENERALES	1.669.396.216,22	2.254.507.653,71	585.111.437,49	26%
TOTAL	2.265.586.529,30	2.993.628.267,60	728.041.738,30	24%

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Representa el valor del desgaste o la perdida de la capacidad operacional, por el uso de los bienes de la IPSI AINMAJAA WAYUU, su consumo o extinción en el desarrollo normal de las operaciones diarias.

CONCEPTO	2024	2025
DEPRECIACION, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$20.309.806,00	\$22.945.738,00

OTROS GASTOS.

Estas cuentas representan el valor de los gastos de la IPSI AINMAJAA WAYUU, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos, como lo son los costos financieros de las cuentas que posee la empresa en las entidades financieras, de igual forma aquí se relacionan los valores asumidos por la entidad al momento de la liquidación de los contratos de cápita suscritos con las diferentes EPS de la región, el cual para la vigencia 31 de diciembre de 2025 fue \$138.956.440,89

AINMAJAA WUYUU IPSI
NIT 900690590-8 VIGILADA POR SUPERSALUD
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE 2024- 2025
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

CODIGO	CUENTAS	N. E.	31/12/2024	31/12/2025
1	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE			
11	EFFECTIVO	1	\$12.424.100,01	\$5.660.237,96
				\$
1105	CAJA		\$0,00	146.750,00
	DEPOSITO EN INTITUCIONES			\$
1110	FINANCIERAS		\$12.424.100,01	5.513.487,96
				\$
13	CUENTAS POR COBRAR	2	\$1.039.375.655,57	1.147.767.090,49
				\$
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		\$5.264.000,00	5.264.000,00
				\$
1319	SERVICIOS DE SALUD		\$1.654.242.399,22	2.019.137.905,89
				\$
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$262.975.040,12	6.470.968,37
				-\$
1386	DETERIORO DE CARTERA		-\$883.105.783,77	883.105.783,77
				\$
14	PRESTAMO POR COBRAR			753.000,00
				\$
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS			753.000,00
				\$
15	INVENTARIOS	3	\$84.345.569,37	77.293.965,91
				\$
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$84.345.569,37	77.293.965,91
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$1.136.145.324,95	\$1.231.474.294,36
	ACTIVO NO CORRIENTE			
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	\$282.326.263,96	\$450.173.479,96
				\$
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		\$2.621.020,88	2.621.020,88
				\$
1650	REDES LINEAS Y CABLES		\$15.928.720,00	15.928.720,00
				\$
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$8.505.504,00	8.505.504,00
				\$
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		\$177.497.483,00	228.087.493,00
	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE			\$
1665	OFICINA		\$121.997.763,00	246.105.707,00
	EQUIPO COMPUTACION Y			\$
1670	COMUNICACIÓN		\$117.577.899,00	133.672.899,00
				-\$
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-\$161.802.125,92	184.747.863,92
19	OTRO ACTIVOS		\$10.019.354,00	\$10.019.354,00
	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS			
1905	POR ANTICIPADO		\$10.019.354,00	\$10.019.354,00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$292.345.617,96	\$460.192.833,96
	TOTAL ACTIVO		\$1.428.490.942,91	\$1.691.667.128,32



AINMAJAA WUYUU IPSI
NIT 900690590-8 VIGILADA POR SUPERSALUD
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE 2024- 2025
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

CODIGO	CUENTAS	N. E.	31/12/2024	31/12/2025
2	PASIVOS			
	PASIVO CORRIENTE			
23	PRESTAMO POR PAGAR		\$8.438.135,24	\$1.053.391,00
	FINANCIAMIENTO EXTERNO A			\$
2316	CORTO PLAZO		\$8.438.135,24	1.053.391,00
24	CUENTAS POR PAGAR	5	\$288.689.680,60	\$278.338.916,21
	ADQUISICION DE BIENES Y			\$
2401	SERVICIOS NACIONALES		\$121.616.014,75	116.377.545,97
	RECURSOS A FAVOR DE			\$
2407	TERCEROS		\$6.153.544,00	7.843.044,00
				\$
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		\$18.396.897,60	19.879.724,68
				\$
2436	RETENCION EN LA FUENTE		\$4.413.622,72	9.298.278,92
				\$
2460	CREDITOS JUDICIALES		\$6.069.365,00	6.069.365,00
				\$
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$132.040.236,53	118.870.957,64
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	6	\$68.307.101,67	\$55.844.456,53
	BENEFICIOS A EMPLEADOS			\$
2511	C.P.		\$68.307.101,67	55.844.456,53
			\$	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		365.434.917,51	\$ 335.236.763,74
	PASIVO NO CORRIENTE			
27	PASIVOS ESTIMADOS	7	\$151.768.645,95	\$151.768.645,95
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		\$151.768.645,95	\$151.768.645,95
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$151.768.645,95	\$151.768.645,95
	TOTAL PASIVO		\$517.203.563,46	\$487.005.409,69
3	PATRIMONIO	8		
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
3203	APORTE SOCIAL		\$40.000.000,00	\$40.000.000,00
	RESULTADO EJERCICIO			\$
3225	ANTERIORES		\$453.088.226,80	677.886.868,45
				\$
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$224.798.641,65	486.774.850,85
	TOTAL PATRIMONIO		\$717.886.868,45	\$1.204.661.719,30
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$1.235.090.431,91	\$1.691.667.128,99

Yolanda Perez Brito

YOLANDA PEREZ BRITO
GUTIERREZ

Representante legal
C.C 40,930,406

DOYLLER

CONTADOR
TP : 148842-T



A INMAJAA WUYUU IPSI
NIT 900690590-8 VIGILADA POR SUPERSALUD
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE 2024- 2025
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

CODIGO	CUENTAS	N.E.	31/12/2024	31/12/2025
4	INGRESOS		\$4.375.725.951,28	\$5.448.823.035,20
42	VENTAS DE BIENES		\$417.435.513,00	\$ 471.503.504,00
4210	BIENES COMERCIALIZADOS		\$417.435.513,00	\$ 471.503.504,00
43	VENTAS DE SERVICIOS	9	\$3.958.290.438,28	\$ 4.977.319.531,20
4312	SERVICIOS DE SALUD		\$3.958.290.438,28	\$ 4.977.319.531,20
4390	OTROS SERVICIOS			
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	10	-\$1.772.612.130,37	-\$ 1.786.163.455,97
6310	SERVICIOS DE SALUD		-\$1.772.612.130,37	-\$ 1.786.163.455,97
	UTILIDAD BRUTA		\$2.603.113.820,91	\$ 3.662.659.579,23
51	DE ADMINISTRACION	11	\$2.284.012.965,61	\$ 2.997.282.267,60
5101	SUELDOS Y SALARIOS		\$366.664.308,00	\$ 474.124.366,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		\$88.426.797,08	\$ 116.722.988,00
5104	APORTES A LA NOMINA		\$20.789.150,00	\$ 25.840.560,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		\$71.298.598,00	\$ 95.922.245,78
5108	GASTOS DIVERSOS		\$49.011.460,00	\$ 26.510.454,11
5111	GENERALES		\$1.669.396.216,22	\$ 2.254.507.653,71
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$18.426.436,31	\$ 3.654.000,00
53	DETERIORO,PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	12	\$20.309.806,00	\$ 22.945.738,00
5347	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR			
5360	DEPRECIACION, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$20.309.806,00	\$ 22.945.738,00
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$2.304.322.771,61	\$ 3.020.228.005,60
	UTILIDA /PERDIDA OPERACIONAL		\$298.791.049,30	\$ 642.431.573,63
48	OTROS INGRESOS	13	\$201.796.663,88	\$ 13.755.725,72
4802	FINANCIERO		\$3.044,98	\$ 6.707,00
4808	INGRESO DIVERSOS		\$201.793.618,90	\$ 13.749.018,72
	TOTAL OTROS INGRESOS			
	DETERIORO, DEPRECIACION AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
53	AMORTIZACION DE INTANGIBLES			
5366	AMORTIZACION DE INTANGIBLES			
58	OTROS GASTOS	14	\$82.388.560,53	\$ 169.412.448,50
5804	FINANCIEROS		\$13.100.415,49	\$ 30.456.007,61
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS		\$69.288.145,04	\$ 138.956.440,89
	TOTAL GASTO NO OPERACIONAL		\$82.388.560,53	\$ 169.412.448,50
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$418.199.152,65	\$ 486.774.850,85

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2025

PRESUPUESTO INICIAL, ADICIONAL Y DEFINITIVO DE LA I.P.S.I.
A INMAJAA WAYUU VIGENCIA 2025.

Las proyecciones para la elaboración del presupuesto inicial de Ingresos y Gastos para la vigencia de 2025 de la I.P.S.I. A INMAJAA WAYUU; se tuvo en cuenta el comportamiento de ingresos recaudado de la vigencia anterior 2024 teniendo en cuenta las contrataciones con las EPS; y se apropió las partidas presupuestales en cada rubro conforme a los gastos necesarios para el buen funcionamiento de IPSI en la suma de **\$3.507.617.953**. Aprobándose un presupuesto equilibrado para la vigencia 2025.

Presupuesto de Ingresos Definitivo a Diciembre de 2025

El presupuesto definitivo de Ingresos con corte a 31 de Diciembre presentó el siguiente movimiento:

Aprobado en la suma de **\$3.507.617.953**

Disponibilidad inicial: **\$12.420.655**

Adiciones: **\$1.512.864.916**

Se le incorporaron cuentas por cobrar **\$ 283.332.537**.

Para un total definitivo de ingresos en la suma de **\$5.316.236.061**; de los cuales se reconoció por ventas de servicios de salud el 97,67% equivalente a la suma de **\$5.192.417.145** y recaudado la suma de **\$5.071.829.885** más la disponibilidad inicial de **\$12.420.655** para un total de **\$5.084.250.540** un 98% aproximado de lo reconocido.

El presupuesto de ingresos para la vigencia 2025 fue proyectado según las contrataciones que LA I.P.S.I. AINMAJAA WAYUU viene realizando con las distintas EPS del régimen subsidiado y Contributivo según detalle:

Régimen Subsidiado:

Para el régimen Subsidiado se proyectaron las siguientes EPS:

1.1.02.05.001.09.02.01	Régimen Subsidiado	3,466,815,953
1.1.02.05.001.09.02.01.01	Capitado	3,466,815,953
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.01	EPSS - FAMILIAR DE COLOMBIA	1,280,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.02	EPSI - ANAS WAYUU	1,100,397,805
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.03	EPSS - SANITAS	32,049,900
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.04	EPSS - CAJACOPI	780,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.05	EPSS - NUEVA EPS	274,368,248

Al finalizar la vigencia se presenta el comportamiento de los ingresos.

Régimen Subsidiado	INICIAL	DEFINITIVO	RECONOCIDO	%RECON	RECAUDADO	%RECAU
Capitado	3.466.815.953	4.955.112.669	4.940.587.163	99,71%	4.835.393.913	97,87%
EPSS - FAMILIAR DE COLOMBIA	1.280.000.000	1.453.861.746	1.453.861.746	100,00%	1.442.719.605	99,23%
EPSI - ANAS WAYUU	1.100.397.805	1.100.397.805	1.091.967.939	99,23%	1.023.173.485	93,70%
EPSS - SANITAS	32.049.900	74.399.644	74.399.644	100,00%	56.533.997	75,99%
EPSS - CAJACOPI	780.000.000	780.000.000	773.904.360	99,22%	767.335.803	99,15%
EPSS - NUEVA EPS	274.368.248	524.665.760	524.665.760	100,00%	523.843.309	99,84%
EPSS - COOSALUD	0	1.021.787.714	1.021.787.714	100,00%	1.021.787.714	100,00%

Los ingresos provenientes del Régimen Subsidiado constituyen la principal fuente de financiación de la IPSI AINMAJAA WAYUU durante la vigencia 2025. El presupuesto inicial fue proyectado en la suma de \$3.466.815.953 y, durante la vigencia, presentó modificaciones presupuestales que permitieron alcanzar un presupuesto definitivo de \$4.955.112.669, reflejando un incremento del 42,93% frente a la apropiación inicial.

Al cierre de la vigencia se reconocieron ingresos por valor de \$4.940.586.592, equivalentes al 99,71% del presupuesto definitivo, evidenciando una adecuada planeación financiera y un alto nivel de cumplimiento en la facturación y reconocimiento de los servicios prestados.

En materia de recaudo, se obtuvo la suma de \$4.835.393.549, correspondiente al 97,87% de los ingresos reconocidos, resultado que refleja una gestión efectiva de cobro y una adecuada oportunidad en el flujo de recursos provenientes de las entidades responsables de pago.

Se incorporaron cuentas por cobrar en el presupuesto de ingresos según detalle:

Régimen Subsidiado	C x Cobrar	Recaudado
Capitado Vigencias Anteriores	283.332.537	174.041.127
EPSS - FAMILIAR DE COLOMBIA	0	0
EPSI - ANAS WAYUU	131.202.631	70.092.487
EPSS - SANITAS	0	0
EPSS - CAJACOPI	0	0
EPSS - NUEVA EPS	48.181.266	0
EPSS - COOSALUD	103.948.640	103.948.640

De las vigencias anteriores se recuperó y recaudo la suma de \$106.659.982 participando las EPSS Anas wayuu y Coosalud con las carteras incorporadas en presupuesto de ingresos.

Durante la vigencia 2025 la IPSI AINMAJAA WAYUU logró la recuperación de cartera correspondiente a vigencias anteriores, destacándose los recaudos efectuados a la EPS Coosalud por valor de \$974.216.090. Estos recursos no se encontraban incorporados en el presupuesto inicial de la vigencia ni respaldaban compromisos presupuestales previamente adquiridos, razón por la cual fueron adicionados al presupuesto una vez se produjo su recaudo efectivo. Esta gestión fortaleció la liquidez institucional y permitió ampliar la capacidad financiera para atender las necesidades operativas de la entidad.

Régimen Contributivo:

Para el régimen Contributivo se proyectó ventas de servicios según detalle:

Régimen Contributivo	INICIAL	DEFINITIVO	RECONOCIDO	%RECON	RECAUDADO	%RECAU
Capitado	40.800.000	65.368.200	65.368.200	100,00%	62.394.845	95,45%
EPSS - FAMILIAR DE COLOMBIA	0	0	0	0,00%	0	0,00%
EPSS - ANASWAYUU	40.800.000	65.368.200	65.368.200	100,00%	62.394.845	95,45%
EPSS - SANITAS	0	0	0	0,00%	0	
EPSS - CAJACOPI	0	0	0	0	0	

La EPS ANAS WAYUU contributivo capitado se proyectó inicialmente \$40.800.000 a corte de diciembre se reconocieron ventas de servicios según LMA \$65.368.200 recaudándose la suma de \$ 62.394.845.

Rendimientos Financieros

Se proyectaron rendimientos financiero por la suma de \$2.000 a corte de diciembre se generaron \$ 0 ya que el recurso que ingresa a la IPSI es direccionado inmediatamente a los cuentas por pagar de la I.P.S.I. A INMAJAA WAYUU.

Se crearon rubros de ingresos para eventos NO capitados, para Fomag, para PIC Municipal y PIC Departamental, para transferencias, entre otros.

Análisis de la Ejecución de ingresos

La ejecución presupuestal de Ingresos Corriente y vigencias presentó el siguiente resultado:

INGRESOS DEFINITIVO Cte	\$ 5.020.480.869
INGRESOS RECONOCIDO Cte	\$ 5.005.955.363
POR RECONOCER	\$\$ 14.525.506
Se reconoció un 99,71% del presupuesto definitivo corriente con corte a 31 de Diciembre para la vigencia 2025.	
INGRESOS RECONOCIDO Cte	\$ 5.005.955.363
RECAUDO Cte	\$4.897.788.758
SALDO POR RECAUDAR	\$ 108.166.605
Se ha recaudado un 98% del presupuesto corriente reconocido a corte de diciembre para la vigencia 2025. siendo la mayor fuente de ingresos los recursos del régimen subsidiado capitado contratado con las diferentes EPS provenientes del giro directo anticipado (adres)	
INGRESOS DEFINITIVO VIG.ANT	\$283.332.537
(-)DISPONIBILIDAD INICIAL (Banco)	\$12.420.655
TOTAL CUENTAS	\$295.753.192
(-)RECAUDO Y DISP Ini. VIG. ANT	\$186.461.782
SALDO POR RECAUDAR	\$ \$ 109.291.410
Se ha reconocido y recaudado un 63% del presupuesto definitivo de vigencias anteriores incorporadas en el presupuesto para la vigencia 2025, aunque son cuentas reconocidas con corte a 31 de diciembre de 2024 para la actual vigencias se van afectando mediante se realice el recaudo. Existen cuentas por cobrar de difícil cobro que no se encuentran incluidas en el presupuesto de ingresos y sin afectar compromisos que de ser recaudadas serán adicionadas en la vigencia corriente.	

Presupuesto de Gastos Definitivo a diciembre de 2025

El presupuesto inicial de gastos se aprobó en la suma de **3.507.617.953**, y su definitivo fue de **\$5.316.236.061**, donde se apropiaron los recursos en los rubros presupuestales de gastos según el plan de adquisiciones y lo programado para su ejecución.





El presupuesto de gastos con corte a 31 de diciembre se comprometió por la suma de **\$4.855.281.573** un 91% del presupuesto. Se ejecutaron u obligaron de los compromisos la suma de **\$4.855.281.573** de los cuales se pagaron **\$4.711.771.564** representados en \$4.468.877.271 de la vigencia corriente y **\$242.894.293** de la vigencia anterior constituida en cuentas por pagar.

GASTOS	COMPROMISOS	%PART.
Gastos de Funcionamiento	3.205.491.652	66,02%
Gastos de Personal	2.098.929.100	43,23%
Planta	975.394.885	20,09%
Indirecto	1.123.534.215	23,14%
Gastos Generales	1.106.562.552	22,79%
Gastos de operación comercial y prest. Serv.	1.406.895.627	28,98%
Gastos de inversion	0	0,00%
Gastos de Vigencias anteriores	242.894.293	5,00%
Total	4.855.281.573	100,00%

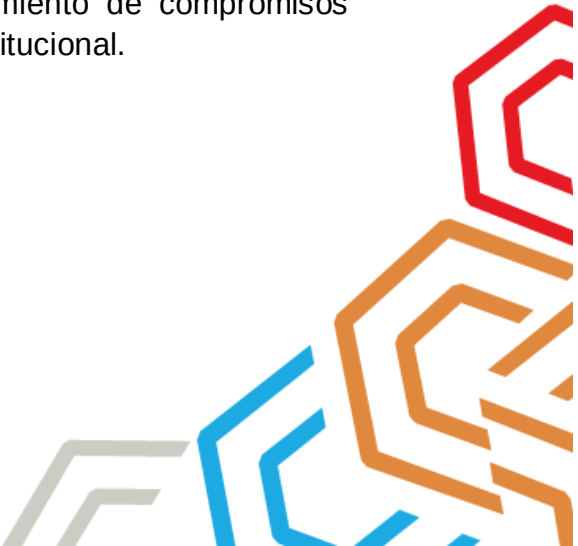
Los gastos de funcionamiento representaron el 66,02% del total comprometido, equivalentes a \$3.205.491.652, constituyéndose en el principal componente de la ejecución presupuestal. Esta participación refleja la necesidad de financiar los recursos humanos, administrativos y operativos requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Dentro de este grupo, los gastos de personal alcanzaron compromisos por \$2.098.929.100, equivalentes al 43,23% del total ejecutado. De este valor, \$975.394.885 correspondieron a personal de planta a término indefinido y termino fijo y \$1.123.534.215 a personal indirecto o contratado para apoyar la operación y prestación de los servicios de salud, evidenciando la importancia del talento humano como principal recurso para el desarrollo de las actividades asistenciales y administrativas.

Los gastos generales registraron compromisos por \$1.106.562.552, representando el 22,79% del total ejecutado. Estos recursos estuvieron orientados a cubrir los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional, incluyendo servicios administrativos, apoyo logístico, mantenimiento y demás requerimientos operativos.

Los gastos de operación comercial y prestación de servicios ascendieron a \$1.406.895.627, equivalentes al 28,98% de la ejecución total. Esta participación evidencia el esfuerzo institucional por garantizar la atención de los usuarios mediante la adquisición de insumos y medicamentos, apoyo diagnóstico y demás actividades directamente relacionadas con la prestación de los servicios de salud.

Adicionalmente, se ejecutaron recursos por valor de \$242.894.293 correspondientes al pago de obligaciones de vigencias anteriores, representando el 5,00% del total comprometido, contribuyendo al saneamiento de compromisos pendientes y al fortalecimiento de la gestión financiera institucional.



Análisis de la Ejecución de gastos

La ejecución presupuestal de Gastos corriente presentó el siguiente resultado:

APROPIACIÓN DEFINITIVA REC.	\$ 5.020.482.869
GASTOS	\$ 4.612.387.280
SALDO DE APROPIACION	\$ \$ 408.095.589
Se comprometió un 91,87% del presupuesto definitivo Reconocido para la vigencia 2025.	

GASTOS	\$ 4.612.387.280
OBLIGACIONES	\$ 4.612.387.280
POR EJECUTAR	\$ 0
Se ha ejecutado obligaciones en un 100% del presupuesto frente a los compromisos para la vigencia corte a diciembre de 2025.	

OBLIGACIONES	\$ 4.612.387.280
GIROS	\$4.468.877.271
POR PAGAR	\$143.510.009
Se pago un 97% de las obligaciones contraídas	

La Ejecución presupuestal de Gastos vigencia Anterior presentó el siguiente resultado:

DEFINITIVO	\$295.753.192
OBLIGACIONES Y PAGOS REALIZADOS	\$242.894.293
POR PAGAR	\$52.858.899
Se ha pagado un 82% de las obligaciones frente a las obligaciones definitivas constituidas como cuentas por pagar de las vigencias anteriores	

Ejecución de Ingresos y Gastos total presentó el siguiente resultado:

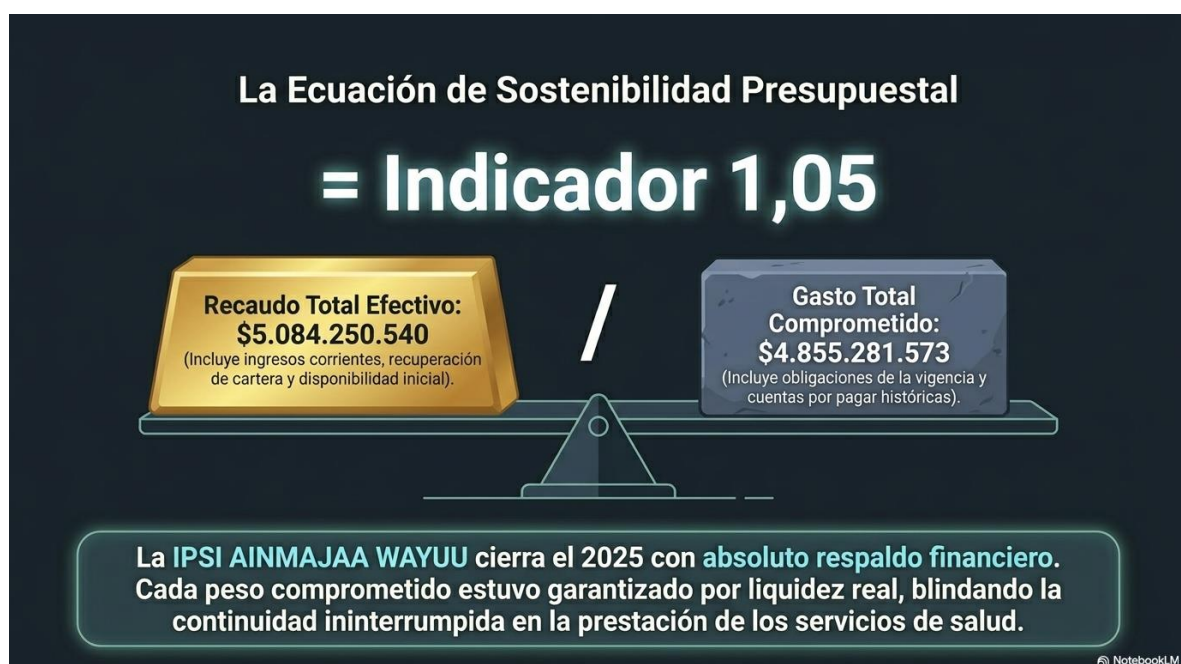
Vigencia 2025			
Resultado equilibrio Presupuestal con Recaudo	Recaudo (incluye disponibilidad inicial)	Gasto Comprometido	Recaudo/ comprometido
Valor de la ejecución de los ingresos totales recaudados en la vigencia (incluyendo recaudo de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores	\$ 5.084.250.540	\$ 4.855.281.573	1,05



La IPSI registró recaudos por valor de \$5.084.250.540 frente a compromisos presupuestales por \$4.855.281.573, generando un indicador de equilibrio presupuestal de 1,05.

Este resultado evidencia que la entidad comprometió recursos de manera consistente con su capacidad real de recaudo, manteniendo respaldo financiero suficiente para atender las obligaciones adquiridas durante la vigencia.

El comportamiento observado permite concluir que durante el año 2025 la IPSI conservó condiciones favorables de liquidez y sostenibilidad presupuestal.





AINMAJAA

WAYUU | IPSI

